
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011 - 2013.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA LUCIA MIAHUATLAN, OAXACA.

C. NICOLAS CRESCENCIANO REYES. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

INDICE GENERAL.

	Pág.
I. Introducción.....	1
II. Mensaje del Presidente Municipal.....	1
III. Principios de la Planeación Municipal.....	2
IV. Marco Jurídico.....	3
V. Marco Normativo.....	3
VI. Marco Metodológico.....	4
VII. Misión y Visión.....	5
VIII. Marco de Referencia.....	5
8.1. Delimitación del territorio.....	5
8.1.1. Macro y Micro Localización.....	5
8.1.2. Límites.....	6
8.1.3. División Política.....	6
8.1.4. Extensión Territorial.....	6
8.2. Características Generales del Territorio.....	6
8.2.1. Orografía.....	6
8.2.2. Clima.....	7
8.2.3. Recursos Hidrológicos.....	7
8.2.4. Suelo.....	9
8.2.5. Vegetación.....	10
8.2.6. Fauna.....	11
8.3. Análisis del Estado de los Recursos.....	11
8.3.1. Agua.....	11
8.3.2. Suelo.....	12
8.3.3. Flora y Fauna.....	12
8.4. Patrón de Asentamiento Humano.....	12
8.5. Tratamiento de Residuos Sólidos.....	12
IX. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.....	13
9.1. Tenencia de la Tierra.....	13
9.1.1. Influencia de la Tenencia de la Tierra en la organización Social.....	13
9.2. Seguridad.....	13
9.3. Forma de Elección Política.....	13
9.4. Formas de Participación ciudadana.....	14
9.5. Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.....	15
9.5.1. Programación y actividades de seguimiento.....	16
X. Desarrollo Social y Humano.....	17
10.1. Actores Sociales.....	17
10.1.1. Organizaciones Sociales.....	17
10.1.2. La Asamblea Comunitaria.....	17
10.1.3. El Concejo Social Municipal.....	17
10.1.4. Los Comités.....	17
10.2. Relación entre Actores.....	20
10.3. Expresiones de Liderazgo.....	21
10.4. Relaciones de Poder.....	21
10.5. Infraestructura.....	21
10.5.1. Servicios Básicos.....	21
10.5.1.1. Infraestructura de Salud.....	21
10.5.1.2. Infraestructura de Educación.....	22

10.5.1.3. Funcionamiento de la Infraestructura Educativa.....	25
10.5.1.4. Infraestructura de Agua Potable.....	26
10.5.1.5. Infraestructura de Saneamiento.....	28
10.5.1.6. Infraestructura de Electrificación.....	28
10.6. Datos Demográficos.....	29
10.6.1. Población Total.....	29
10.6.2. Tasa de Crecimiento Poblacional.....	30
10.6.3. Patrón y Efectos de Migración.....	30
10.7. Comunicaciones.....	30
10.8. Caminos y Carreteras.....	30
10.9. Abasto Rural.....	31
10.10. Atención a la Salud.....	32
10.10.1. Alimentación.....	32
10.10.2. Nutrición.....	33
10.11. Mortalidad.....	33
10.12. Problemas de Enfermedades Frecuentes.....	34
10.13. Educación.....	34
10.13.1. Analfabetismo y Alfabetismo.....	34
10.13.2. Necesidades de Capacitación.....	35
10.14. Vivienda.....	35
10.15. Equidad de Género.....	35
10.17. Religión.....	36
10.18. Valores Humanos.....	36
10.19. Cultura.....	36
10.19.1. Lengua.....	37
10.19.2. Danza.....	37
10.19.3. Costumbres y Tradiciones.....	37
10.20. Marginación y Desarrollo Humano.....	38
10.21. Objetivos Estrategias y Líneas de Acción.....	39
10.22.1. Programación y Actividades de Seguimiento.....	46
XI. Desarrollo Económico Sustentable.....	61
11.1. Población Económicamente Activa y Nivel de Ingresos.....	61
11.1.1. Sector Primario.....	61
11.1.2. Sistema de Producción Agroindustrial.....	63
11.2. Sector Secundario.....	63
11.2.1. Construcción.....	63
11.2.2. Industria Manufacturera.....	63
11.3. Sector Terciario.....	63
11.3.1. Comercio y Servicios.....	63
11.4. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción.....	65
11.4. Programación y Actividades de Seguimiento.....	66
XII. Gobierno Honesto y de Resultados.....	69
12.1. Elecciones Municipales.....	69
12.2. Organizaciones Municipal.....	69
12.2.1. Delimitación de Funciones y Responsabilidades.....	70
12.3. Ingresos Percibidos por los Integrantes del Cabildo.....	72
12.4. Situación de las Finanzas y Administración Municipal.....	72
12.4.1. Ingresos Municipales de Aportaciones Federales y Estatales.....	73
12.5. Infraestructura Municipal.....	73
12.6. Equipo Municipal.....	75
12.7. Transparencia y Rendición de Cuentas.....	76

12.8. Objetivos Estrategias y Líneas de Acción.....	77
12.8.1. Programación y Actividades de Seguimiento.....	77

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Orografía Municipal.....	6
Tabla 2: Hidrografía.....	7
Tabla 3: Tipo de suelos.....	9
Tabla 4: Uso de suelo.....	10
Tabla 5: Vegetación.....	10
Tabla 6: Comités de Educación.....	18
Tabla 7: Infraestructura de Salud.....	21
Tabla 8: Infraestructura de Educación.....	22
Tabla 9: Proyección de crecimiento de la población.....	30
Tabla 10: Grado de marginación por localidad.....	38
Tabla 11: Población Económicamente Activa.....	61
Tabla 12: Distribución de la superficie municipal según actividad agropecuaria o forestal.....	61
Tabla 13. Matriz de uso de suelo.....	61
Tabla 14: Ingresos Municipales.....	73
Tabla 15: Infraestructura Municipal.....	73
Tabla 16: Equipamiento Municipal.....	75

INDICE DE FIGURAS.

	Pág.
Figura 1: Macro y micro localización.....	5
Figura 2: Cobertura de servicio de energía eléctrica.....	28
Figura 3: Población según genero.....	29
Figura 4: Población por grupos de edad.....	29
Figura 5: Caminos y carreteras.....	31
Figura 6: Mortalidad.....	33
Figura 7: Analfabetismo.....	34
Figura 8: Organigrama del cabildo municipal 2011 – 2013.....	70

ANEXO.

	Pág.
I. Análisis de la problemática municipal.....	1
II. Desarrollo Social y Humano.....	9
III. Desarrollo Económico Sustentable.....	16

INDICE DE MAPAS.

	Pág.
Mapa 1. Relieve Municipal.....	10
Mapa 2. Climas.....	11
Mapa 3. Cuencas Hidrológicas.....	12

Mapa 4. Corrientes Hidrológicas.....	13
Mapa 5. Suelos Predominantes.....	14
Figura 6. Mapa de Uso de Suelo y Vegetación.....	15

INDICE DE FOTOGRAFIAS.

	Pág.
Foto 1. Centro Preescolar Juan de la Barrera.....	16
Foto 2. Escuela Primaria Indio de Nuyoo.....	16
Foto 3. Instalaciones de la escuela telesecundaria.....	17
Foto 4. Instalaciones del albergue escolar indígena Flores Magon.....	17
Foto 5. Escuela Primaria San Isidro el Queyon.....	18
Foto 6. Escuela Primaria de la Localidad de El Sumidero.....	18
Foto 7. Escuela Primaria de la localidad de Llano Grande.....	18
Foto 8: Escuela Primaria de la Localidad de Rio Comal.....	18
Foto 9. Centro de atención al adolescente y Consultorio medico, instalaciones de la IMR del IMSS.....	18
Foto 10. Cartel de la contraloría social y salón de usos múltiples, instalaciones de la UMR del IMSS.....	19
Foto 11. Estacionamiento de ambulancia. Instalaciones de la UMR del IMSS.....	19
Foto 12. Casa de salud de la localidad de Llano Grande.....	19
Foto 13. Casa de salud de la localidad de Rio Comal.....	19
Foto 14. Casa de salud de la localidad de El Sumidero.....	20
Foto 15. Instalaciones del Palacio Municipal.....	20
Foto 16. Instalaciones del Palacio Municipal. Comandancias de policía.....	20
Foto 17. Estacionamiento y salón de usos múltiples.....	20
Foto 18. Oficinas de las representaciones municipales 1ª y 2ª sección.....	21
Foto 19. Comedor comunitario del DIF.....	21
Foto 20. Sesión del Concejo Municipal para la validación del Plan Municipal.....	21

I. INTRODUCCION.

Planear el desarrollo municipal significa definir objetivos, metas y prioridades; diseñar acciones y asignar recursos a partir del reconocimiento colectivo de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrentan el municipio, de las aspiraciones de los distintos sujetos sociales que actúan en el ámbito municipal. Concebida de esta forma, la planeación es un proceso que imprime racionalidad a las acciones de desarrollo y facilita la sistematización y el acuerdo de las estrategias mediante la búsqueda de consensos entre los habitantes y sus autoridades locales.

La planeación estratégica es una actividad permanente, no se puede realizar una vez y para siempre. La planeación supone acciones de corrección y ajuste de los objetivos, metas y estrategias para alcanzar los fines.

El presente documento se encuentra organizado en cinco ejes de temáticos: Marco de Referencia, Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad; Desarrollo Social y humano; Desarrollo Económico Sustentable y Gobierno Honesto y de Resultados; En cada eje se presenta principalmente el diagnostico y consecutivamente se contemplan los objetivos, estrategias y líneas de acción; así mismo la programación.

La integración de la información diagnostica fue integrada de la obtenida de investigación documental, en talleres con el Consejo Municipal y entrevistas con actores clave, cabe mencionar que la mayor parte de este diagnostico se realizo durante los años 2007 y 2008 y que actualmente se realizo una revisión, actualización y complementación de los datos.

En la segunda parte del documento se presentan el anexo que soporta gráficamente la información vertida en el diagnostico, organizado en los siguientes grupos:

- I. Análisis de la problemática: esta se presenta en tarjetas de resultados en donde a manera de resumen se presentan los problemas.
- II. Anexo cartográfico, y
- III. Anexo Fotográfico.

Toda la información con el aval del Consejo de Desarrollo Social Municipal, quien fue el encargado de su elaboración, revisión y validación final.

II. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El presente documento fue elaborado con la colaboración y acuerdo de todos los que integramos este gobierno municipal así como de las autoridades auxiliares como representación de cada una de las localidades que integran este Municipio.

En el se presenta la vida real de nuestro pueblo con sus grandes problemas que limitan el bienestar de nuestras familias pero también con sus bellas características que nos hacen distintos de otros pueblos de la región, entre ellas nuestra identidad cultural.

El gobierno municipal que dirijo plantea en este documento la necesidad de realizar obras, acciones y proyectos en convergencia de recursos con los gobiernos Federal y Estatal, que propicien mejores condiciones de vida para nuestros ciudadanos, en los rubros de salud, educación, vivienda, agua potable, infraestructura de caminos,

seguridad y generación de empleos, siempre respetando la sustentabilidad de nuestro medio ambiente.

Cada uno de los planteamientos de este Plan Municipal fue derivado del consenso de los ciudadanos a través de las organizaciones y actores municipales, así como del Concejo Municipal quien fue el aval final de la información.

III. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION MUNICIPAL.

La Elaboración y ejecución de nuestro Plan de Desarrollo Municipal tiene como principios básicos los siguientes:

- **Corresponsabilidad:** En nuestro Plan se refleja el compromiso de corresponsabilidad de nuestro gobierno con los ciudadanos, debido a esto nuestro plan fue elaborado con la participación del consejo municipal de desarrollo rural sustentable y en la ejecución en la mayoría de las acciones se considera la participación de las organizaciones.
- **Participación informada:** En la Elaboración de nuestro Plan contamos con información estadística como de nuestra misma fuente, ya que también nosotros hemos participado activamente en la elaboración del diagnostico de nuestro municipio, lo cual nos ayudo a detectar nuestra problemática y al brindar alternativas de solución definimos de manera puntual nuestros proyectos, obras y/o acciones.
- **Integralidad:** A la hora de analizar la problemática municipal analizamos los diferentes ejes de desarrollo, de esta manera nos dimos cuenta que las acciones que proponemos para solucionar la problemática, nos da beneficios en varios aspectos, por lo cual entendemos que todas las acciones desencadenaran un mejoramiento integral de nuestro municipio.
- **Transversalidad:** En el planteamiento de las acciones de desarrollo nos permitimos sugerir unas fuentes de financiamiento, integrando con esto esfuerzos de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de incrementar nuestros recursos y obtener mayores beneficios.
- **Sustentabilidad:** Nuestro Plan Municipal esta basado en la sustentabilidad ya que tratamos de plantear acciones de mejoramiento del medio ambiente y otras que no lo ponen en peligro y que generan mejores beneficios a nuestra comunidad, a fin de mantener nuestros recursos por siempre.
- **Equidad:** Las acciones plasmadas en nuestro plan van directamente enfocadas a todos los sectores de población como lo son: los niños, las mujeres, los hombres, los ancianos, sin distinción de ninguna especie ni ideológica, ni de credo.
- **Interculturalidad:** Dentro del Consejo Municipal de nuestro municipio, estamos incluidos los representantes de todas las localidades del territorio municipal, sabemos todos que somos electos por usos y costumbres y de esa manera no existen distinciones para realizar desempeñar cargos, por lo que consideramos que este documento tiene la opinión de la mayor parte de nuestro ciudadanos.
- **Igualdad de género:** En el eje institucional, económico, ambiental, social y humano, plasmamos propuestas que integren a las mujeres a fin de

fortalecer la participación de nuestras mujeres en todas y cada una de las acciones.

- Apego a la legalidad: Ninguna de nuestras propuestas atentan con los derechos de los ciudadanos.
- Autonomía Municipal. En las acciones planteadas en este documento incidimos en la mezcla de recursos de los tres órdenes de gobierno, sin poner en riesgo la autonomía del gobierno municipal.
- Productividad: Uno de los ejes de desarrollo de este plan contempla acciones destinadas al impulso de las actividades productivas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos a fin de tener un buen lugar en el mercado local y regional.
- Competitividad: Nuestro plan municipal de desarrollo rural sustentable tiene la finalidad de propiciar el incremento del bienestar de la población en un fenómeno sustentabilidad, lo que nos ayude a salir de los municipios de menor índice de desarrollo humano y así con esto estar en comparación de otros municipios que tienen una mejor calidad de vida.
- Transparencia y rendición de cuentas: Con el fortalecimiento de nuestro consejo municipal iremos evaluando consecutivamente los avances y logros de las acciones de nuestro Plan, así como las adecuaciones necesarias para obtener mejores resultados; otro compromiso de esta administración es la rendición de cuentas mediante el informe de gobierno anual, tal y como se ha hecho en todos los periodos.

IV. MARCO JURIDICO.

En apego a la legalidad la elaboración de nuestro Plan Municipal de Desarrollo toma como referentes los siguientes ordenamientos:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**: Art. 25, Art. 26, Art. 115.
- **Ley de Planeación**.
 1. Regula la Planeación Nacional del Desarrollo.
 2. Fija las bases para la operación del sistema de planeación democrática.
 3. Determina la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los Municipios.
 4. Señala las bases de concertación entre los actores público, social y privado.
- **Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca**: Art. 113.
- **Ley de Planeación del Estado de Oaxaca**: Art. 5, Art. 7.
- **Ley Orgánica Municipal**: Art. 43 fracc. XXVI, Art. 68 fracc. XIII.
- **Ley de Desarrollo Rural Sustentable: Artículo 13 (Fracción I), Artículo 13 (fracción II), Artículo 23, Artículo 24, Artículo 25, Artículo 26, Artículo 167, Artículo 168, Artículo 169, Artículo 170, Artículo 171, Artículo 172, Artículo 173.**

V. MARCO NORMATIVO.

Los tres niveles de gobierno en el ámbito de su competencia tienen la obligación de elaborar la planeación de su desarrollo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de los habitantes de su territorio. Debido a esto el plan municipal deberá apegarse a las

políticas públicas definidas dentro los planes tanto nacional como estatal como se describe a continuación:

Plan Nacional de Desarrollo:

- ✚ Estado de Derecho y Seguridad.
- ✚ Economía Competitiva y Generadora de empleos.
- ✚ Igualdad de Oportunidades.
- ✚ Sustentabilidad ambiental.
- ✚ Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.

I. Plan Estatal de Desarrollo.

Este documento esta determinado en cuatro ejes principales sobre los cuales se enfocaron las actividades de la administración estatal.

- ✚ Estado de Derecho Gobernabilidad y Seguridad.
- ✚ Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo.
- ✚ Desarrollo Social y Humano.
- ✚ Gobierno Honesto y de Resultados.

Las Políticas Transversales entorno a la que giraran los ejes son:

- ✚ La Transversalidad de Políticas Públicas.
- ✚ Política Transversal de Derechos Humanos.
- ✚ Política Transversal de Equidad de Genero.
- ✚ Política Transversal de Equidad de Pueblos Indígenas.
- ✚ Política Transversal de Equidad de Sustentabilidad.

VI. MARCO METODOLOGICO.

Para la elaboración del presente documento se tuvo principalmente la metodología denominada "Lineamientos metodológicos para la planeación del desarrollo municipal", acordada por el Comité estatal de planeación para el desarrollo de Oaxaca durante el ejercicio 2008; esta metodología fue integrada principalmente por herramientas metodológicas que el INCA Rural AC ha trabajado durante años atrás, en este ejercicio le fueron realizadas algunas modificaciones por las diversas instituciones que integraron el comité y posteriormente algunas otras por parte del propio INCA, finalmente hasta llegar a los lineamientos que actualmente sirvieron en la elaboración del presente trabajo.

Para su elaboración se siguieron los siguientes procedimientos:

1. Revisión, reordenamiento y actualización de información contenida en el diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del año 2008.
2. Investigación, sistematización y análisis de información estadística y geográfica, en las paginas e internet y visitas a INEGI, SSA, CONAPO, CDI, etc.
3. Entrevistas con actores clave del municipio y recorridos de campo, mediante técnicas y materiales propuestos en la guía metodológica.
4. Talleres de participación con el Consejo Municipal para la revisión, debate y complementación de la información.

VII. MISION Y VISION.

Visión: Ser un Municipio en donde el total de sus habitantes cuenten con los servicios públicos necesarios para su desarrollo humano, sin problemas de salud, con un incremento en el nivel educativo de la población joven, con nuestros recursos naturales conservados; y sobre todo conservando nuestra identidad cultural y usos y costumbres que nos ha caracterizado hasta ahora.

Misión: Somos habitantes de este Municipio y que temporalmente estamos representando a nuestros habitantes y sus necesidades, por lo que con nuestras mejores intenciones proponemos iniciativas de desarrollo de nuestras localidades, con la sincera intención de mejorar a nuestro pueblo y sus localidades. Impulsando a diario la participación ciudadana en esta toma de decisiones.

VIII. MARCO DE REFERENCIA.

**8.1 Delimitación del Territorio.
8.1.1 Macro y Micro Localización.**

El Municipio de Santa Lucia Miahuatlan es el numero 391, pertenece al distrito 26 Miahuatlan, se integra a la microregión del centro.

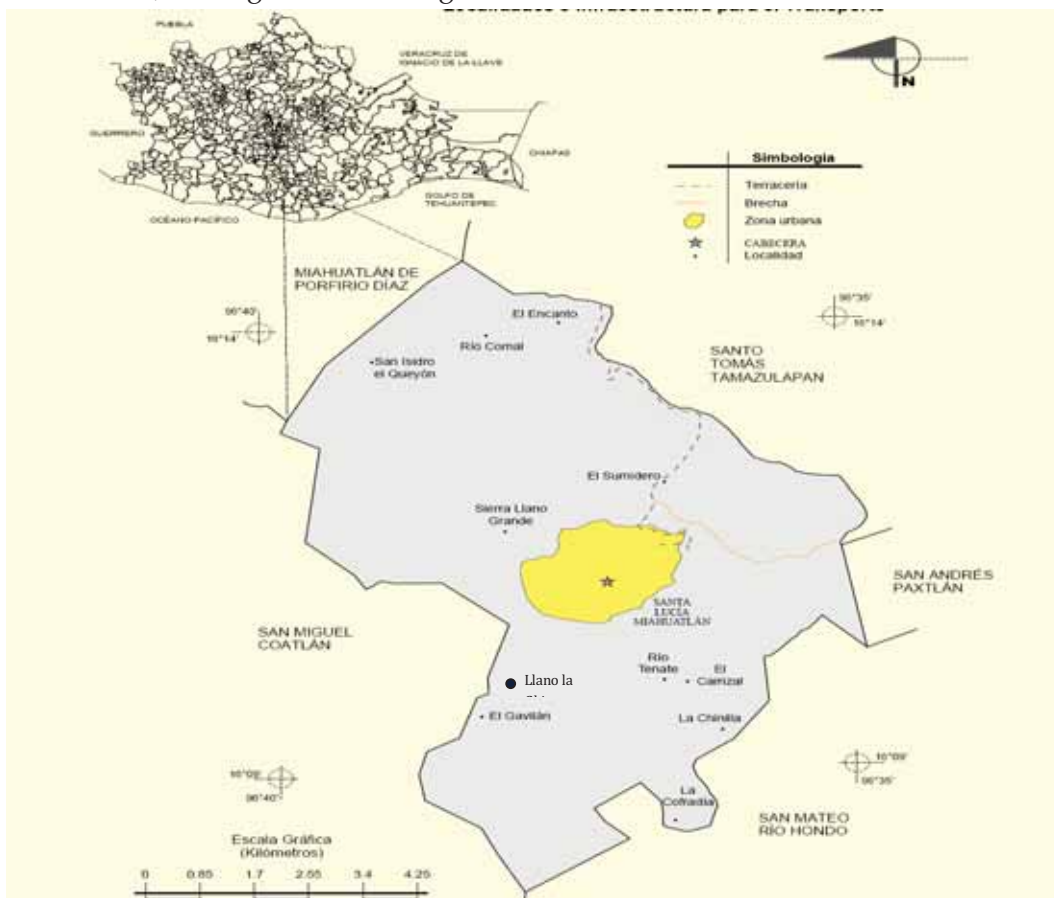


Fig. 1. Macro y Micro localización. Fuente: INEGI: Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1. INEGI: Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.

Su localización es al sur de la capital del Estado así como de la Ciudad de Miahuatlan de Porfirio Díaz que es la cabecera de distrito, entre los paralelos 16° 07' y 16° 15' de latitud norte, los meridianos 96° 34' y 96° 40' de longitud oeste; y altitud entre 900 y 2,800 msnm.

8.1.2 Límites.

Al norte con: San Miguel Yogovana, agencia Municipal de Miahuatlan de Porfirio Díaz, por una extensión de 3 km aproximadamente y Santo tomas Tamazulapan en 8 km aprox.

Al Sur con: San Miguel Coatlan por 3 km aprox. y con San Mateo Rio hondo en 4 km aprox.

Al Este con: San Miguel Coatlan en una longitud de 20 km aprox.

Al Oeste con: San Andrés Paxtlan en 3 km aprox. y San Mateo Rio Hondo en 7 km aprox.

8.1.3 División Política.

Su división política es de ocho localidades reconocidas por el gobierno municipal, siete con su representación municipal que se integra con elementos nombrados en asamblea de ciudadanos respetando los usos y costumbres que para el efecto tienen y una solo cuenta con un comité de agua potable y dos representantes de las secciones de la cabecera municipal.

Estas son: La Cofradía, La Chinilla, El Carrizal, Llano Grande, Rio Comal, El Sumidero y San Isidro el Queyon, Llano la Chinera, se crearon dos comités de representación en la cabecera municipal debido a que en esta existen dos secciones o barrios.

8.1.4 Extensión Territorial.

Su extensión territorial es de 6,911 has según la resolución presidencial del año 1987, ocupando el 0.07% de la superficie total del Estado. En esta superficie se encuentran distribuidas 11 localidades reconocidas por el INEGI, sin embargo dentro del territorio solo se reconocen 8 y las restantes son ranchos de cultivo.

8.2. Características Generales del Territorio.

8.2.1. Orografía.

Provincia.	Sierra Madre del Sur (100%).
Sub provincia.	Cordillera costera del sur (99.68%) y Sierras y Valles de Oaxaca (0.32%).
Sistema de Topoformas.	Sierra Alta Compleja (42.72%), Sierra Baja (30.54%), Sierra de Cumbres Tendidas (26.42%) y Lomerío Típico (0.32%).

Tabla. 1. Orografía Municipal. Fuente: INEGI: Prontuario de Infomación geográfica municipal

Las elevaciones del territorio van de los 2800 a los 900 msnm, las principales cumbres son: el cerro donde se encuentra la colindancia con San Miguel Yogovana y San Miguel Coatlan con Santa Lucia Miahuatlan, San Isidro el Queyon y Llano Grande, Tres

piedras sitio encontrado al noreste de la cabecera municipal en la colindancia con San Andrés Paxtlan y Cerro el gavilán al oeste de la cabecera Municipal en la colindancia con San Miguel Coatlán (Mapa 1. Relieve Municipal. Anexos cartográficos).

8.2.2. Clima.

Los climas encontrados dentro del territorio municipal son:

Templado con lluvias en verano, mas húmedo: Este abarca el 72.39% del territorio municipal, en este se distribuyen las localidades de El Sumidero, Llano Grande, Santa Lucia Miahuatlan (cabecera Municipal), El Carrizal, el Gavilán y La Chinilla.

Templado Sub húmedo con lluvias en verano, de humedad media: Este se tiene en el 16.77% del territorio abarca una franja en la parte norte del territorio en donde se encuentran las localidades de San Isidro el Queyon y Rio Comal así como el rancho el Encanto.

Semicálido Húmedo con abundantes lluvias en verano: Abarca el 9.78% y se encuentra en la parte sur del territorio y la localidad que se encuentra dentro de este clima es la Cofradía.

Templado sub húmedo con lluvias en verano, menos húmedo: este cubre solo el 1.06% del territorio y se encuentra en la parte norte en la colindancia de Santo Tomas Tamazulapan y San Miguel Yogovana.

La precipitación pluvial va de los 2,000 a los 700 mm. Encontrando la mayor precipitación en la parte sur del territorio ubicando aquí la localidad de La Cofradía, la cabecera municipal recibe 1,000 mm.

El rango de temperatura va de los 12°C a los 22°C. encontrando la temperaturas mas altas en la parte sur del municipio en los alrededores de las localidades de la Cofradía, La Chinilla, El Gavilán, y las mas bajas en la parte media del territorio en las localidades de El Sumidero, Santa Lucia Miahuatlan, Llano Grande, El Carrizal y el Racho Rio Tenate.

Mapa 2. Climas. Anexo Cartográfico.

8.2.3. Recursos Hidrológicos.

El territorio municipal se ubican en el parte aguas de dos regiones hidrológicas: Mapa 3. Cuencas hidrológicas anexos cartográficos.

Región Hidrológica	No. 20. Costa Chica-Río Verde 56.54%.	No. 21. Costa de Oaxaca (Puerto Ángel) 43.46%.
Cuenca Hidrológica	Río Atoyac 56.54%	Río Colotepec y otros 43.46%.
Subcuenca	Atoyac, Oaxaca de Juárez 43.36% y Rio Atoyac, San Pedro Juchatengo 13.18%.	Rio Colotepec 43.46%.

Tabla. 2. Hidrografía. Fuente: INEGI: Prontuario de Información geográfica municipal

Los ríos encontrados dentro del territorio municipal son los siguientes: (Mapa No. 4. Corrientes Hidrológicas en anexos del eje ambiental).

Río Grande: Ésta corriente se encuentra a aproximadamente 17 kilómetros de la cabecera municipal, es la mas importante por la cantidad de agua que lleva, atraviesa la ranchería de La Cofradía, su nacimiento se encuentra en el territorio de San José del

Pacifico, agencia municipal de San Mateo Río Hondo, fluye en sentido sureste – noroeste. Estas comunidades utilizan este liquido para sus cultivos de riego y en algunas otras actividades sobre todo las del hogar, es importante mencionar que este ejercicio estas comunidades fueron beneficiadas con la introducción del sistema de agua potable, obra de suma importancia ya que han sido gravemente afectadas por la falta de liquido debido a que las condiciones para subir el agua a sus viviendas era muy difícil por la distancia y las pendientes del territorio.

Arroyo Stadok (corriente intermitente): Los pobladores identifican que esta corriente nace en las inmediaciones de los límites territoriales de Santo Tomas Tamazulapan y Santa Lucia la cuenca de este Río es la línea divisoria entre estos dos municipios, corre en sentido sur norte, abandonando el territorio de Santa Lucia en la mojonera de Río Comal internándose por completo al territorio del municipio vecino.

Río de Santa Lucia: Esta corriente hidrológica nace en el territorio municipal a unos 300 metros de centro al sur de la cabecera municipal en el paraje denominado Rio Tenate, corre en sentido sur, atravesando el territorio del municipio y pasa por las rancherías de la Chinilla y Llano la Chinera, en donde es utilizado por los pobladores para las actividades agrícolas al utilizar el liquido en pequeños sistemas de riego para la siembra de maíz y fríjol, y para las labores domesticas Esta corriente hidrológica se une al Río Grande y se interna en el territorio de San Mateo Río Hondo.

Arroyo Comal: Esta corriente hidrológica es considerada como intermitente, ya que solo lleva agua en época de lluvias, atraviesa una parte del territorio municipal en las rancherías de San Isidro el Queyon y Río Comal corre en sentido este – oeste, se interna en territorio de Santo Tomas Tamazulapan.

Las fuentes de abastecimiento de agua en las localidades son las siguientes:

Cabecera Municipal: En esta localidad encontramos dos tomas principales una en la localidad de Llano Grande abasteciendo con esta al Barrio Segundo, la otra toma se encuentra en el Sumidero este manantial abastece Barrio Primero.

El Sumidero: El manantial que abastece el sistema de agua potable esta ubicado en el paraje denominado Palo de águila o Tres Piedras.

Llano Grande: El abastecimiento para el sistema de agua es un pozo profundo recientemente construido.

La Chinilla: Existen dos tomas en la localidad, las dos están en predios de particulares en calidad de préstamo, por el momento se ha mantenido el acuerdo y se desconoce el momento en que del propietario rescinda el permiso. Los dos nacimientos tienen poco agua lo que obliga a los usuarios a conseguir agua de nacimientos y en muchos de los casos cuentan con pozos de agua.

La Cofradía: El manantial que abastece el sistema de agua potable esta en la localidad de la Chinera, este es abundante y si abastece perfectamente las necesidades de los usuarios.

El Carrizal: El sistema de agua potable se abastece en el manantial que se encuentra en el paraje denominado la cueva del higo.

Río Comal: el sistema cuenta con dos tomas ubicadas en la localidad de San Isidro el Queyon, sin embargo estas tienen escaso liquido y en tiempo de sequia es insuficiente.

San Isidro el Queyon: La toma de agua se encuentra en el cerro del Queyon y existe escases de agua para los usuarios.

8.2.4. Suelo.

Dentro de la división en tipos de suelo del territorio municipal podemos citar la realizada por el INEGI, dentro de estos podemos encontrar suelos de tipo Rendzina, Suelo dominante: Leptosol (41.03%), Luvisol (30.10%) y Regosol (28.87%). (Mapa 5. Suelos predominantes. Anexos cartográficos).

Sin embargo localmente estos suelos son identificados en tipo, ubicación y uso por los pobladores como se muestra a continuación:

NOMBRE COMUN	CARACTERISTICAS	USO
Suelo Negro.	<p>Lo encontramos en las áreas boscosas, en la ranchería de llano grande y San Isidro El Queyon tienen aproximadamente 20 centímetros de espesor la materia orgánica. En otra pequeña zona del municipio este tipo de suelo disminuye la materia orgánica y tiene presencia de pedregosidad.</p> <p>Al noroeste de la comunidad de la Cofradía podemos encontrar suelos negros.</p> <p>Al igual en la parte este de la cabecera municipal.</p>	<p>En Llano Grande estas tierras son principalmente para el cultivo de maíz de temporal, aunque podemos encontrar</p> <p>También asociaciones de maíz – frijol – calabaza, maíz – chícharo, maíz – frijol.</p> <p>En la ranchería de la Cofradía las tierras con estas características son cultivadas intensamente aunque con el uso de fertilizantes, los cultivos</p> <p>Son de maíz, frijol y calabaza.</p>
Suelos Colorados.	<p>A las orillas del asentamiento poblacional de la ranchería de El Sumidero se encuentran suelos colorados con una capa de cinco centímetros de tierra ligeramente negra, son los mejores suelos de la comunidad, sin embargo son poco aptos para cultivos ya que la presencia de heladas se presenta mas en estas tierras.</p> <p>En la ranchería de la Cofradía estas son las más abundantes, se ubican en la parte sureste, sur, oeste y noroeste de la comunidad. Moderadamente profundas, conservan la humedad y son más fértiles comparadas con las tierras amarillas. Se cultiva con el uso de fertilizante. En las partes altas, hacia la parte suroeste de la comunidad existe un área protegida de bosque de Pinus con una superficie de 8 ha. En esta área no hay ningún tipo de aprovechamiento.</p> <p>El la ranchería de Río Comal la distribución del suelo no es definida pues varia constantemente.</p> <p>En la cabecera municipal y la ranchería del carrizal, predomina este tipo de suelo.</p>	<p>Los habitantes de la ranchería de Río Comal no tienen definidas sus áreas de cultivo según el tipo de suelo, las asociaciones de cultivos son: Maíz - frijol - calabaza.</p>
Suelo gris	Comúnmente denominado cascajo de	Se cultiva maíz y frijol

	consistencia arenosa. Se tiene presencia en rio comal, la humedad dura muy poco tiempo debido a su buen drenaje.	
--	--	--

Tabla. 3. Tipos de suelo. Fuente: Taller participativo 2006.

Uso de Suelo.

Uso de suelo.	Superficie (ha).	%
Agricultura.	938.51 has aprox.	13.58 %
Bosque.	4,902.66 has aprox.	70.94 %
Pastizal Inducido.	651.71 has aprox.	9.43 %
Zona urbana	418.12 has. Aprox.	6.05 %

Tabla.4. Uso de suelo. Fuente: INEGI: Prontuario de Información geográfica municipal.

Mapa 6. De uso de suelo y vegetación en anexos cartográficos.

8.2.5. Vegetación.

La vegetación existente en el territorio municipal se describe en el siguiente cuadro:

Tipo de Flora	Ubicación	Especies y usos	Características
Bosque de coníferas	En llano grande y san Isidro el Queyon, El Sumidero y tres piedras	Arbórea: 1.- Pino: se utiliza para el aprovechamiento de madera para venta y para la construcción de viviendas de los vecinos de la población. 2.- Palo de águila: su uso es el aprovechamiento de leña 3. - El mano de león. 4.-Madroño: Se utiliza para leña. 5.- Yeray: se utiliza para leña y para la elaboración de carbón. 6.- Guamil.	Existe buen estado de conservación.
Bosque de encino.	El sumidero y San Isidro el Queyon.	1.- Encino Negro: Usos: venta de troncos completos a razón de \$80.00, por metro cúbico \$100.00. Venta de carbón a \$60 pesos cada costal de 25 kilos y como leña en la cocinas de las familias. 8.- Encino Blanco: el mismo uso que el anterior. Nebro 1%. Arbustiva: Chamizo, Palma Real, Cucharillo, Poleo, Flor de Fandango, Maguey Tobalá. Herbácea: chamizo, pastos, flores de diversas variedades y colores. Ornato: Azucena, nardos, lirios, jarros, rosas verdes, flor del	En el estrato Arbustivo encontramos especies que son medicinales, así también especies que son utilizadas por los pobladores como Ornato.

		borracho, poleo, musgo blanco, musgo verde, laurel y pazle o musgo blanco. Pino,	
Vegetación inducida.	Este tipo de vegetación se encuentra en el clima templado en donde esta en transición a cálido.	Arbóreo: Encontramos especies como: Encino, Yegaseth, Palo Yaco, Yegareche, Bejuco, Yegarrobe, Espina Carnizuelo, Tepehuaje, Huaje, Coachepil, Coatle, Pochotle, Guanacaste, Guarumbo, Cedro, Cuajinicuil, Ciruela, Copal, Mulato, Cuapinol, Zapote, Macahuite, Nanche, Polo Perdiz, Carrizo, Otate, Quebrache, Yegayu, Canela, Espino de garabato, Tepehuaje, Yegalan, Caoba, Mulato, Zompantle, cuajilote, zapote negro mangales y platanares.	

Tabla.5. Vegetación. Fuente: Taller Participativo 2006.

La zona forestal se encuentra en la parte norte y noreste del territorio municipal (límites territoriales con San Miguel Coatlan) en esta se encuentra una reserva de por lo menos 8 hectáreas, las rancherías en donde la distribución de este recurso es denso son: la ranchería de Llano Grande, San Isidro el Queyon, y tres piedras.

8.2.6. Fauna.

En las tierras de la comunidad es posible encontrar animales silvestres pese al deterioro del medio ambiente, los hábitat se han visto reducidos. Las especies comunes de hallar son; venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), ardilla (*Sciurus sp.*), conejo (*Sylvilagus sp.*), armadillo (*Dasypus novencinctus*), comadreas, costoche, tlacuache, zorrillo, coyote, tuzas, tejones y diversidad de aves sobre todo en las zonas boscosas palomas, pájaro carpintero, tortolas, codorniz, perdiz, zenzontles, campanario, zopilotes, primavera, chachalacas, chuparrosas, en la parte suroeste del municipio en donde el clima se torna mas cálido se pueden encontrar iguanas negras, pericos, se encuentran también diversas clases de arañas, ratones, víboras de cascabel, víbora sorda, coralillo.

8.3. Análisis del Estado de los Recursos.

8.3.1. Agua.

El agua es utilizada para consumo de la población, es decir, lo utilizan en su rutina diaria (beber, lavar y aseo personal), en segundo lugar es utilizada en la agricultura y en una parte mas pequeña es utilizada para sustento del ganado. Es importante resaltar que en la actualidad el agua se encuentra en buen estado, es decir no existen índices de contaminación en ella, y es suficiente para cubrir la demanda total de la población, situación que los habitantes deben seguir cuidando para evitar problemas futuros. Los ríos y arroyos están libres de contaminación debido a que no se tiene registro de que estén descargando aguas grises y negras en los cauces.

En los últimos 5 años se ha visto reducir la cantidad de agua de los manantiales que abastecen algunos sistemas de agua potable, como es el caso de la Chinilla en donde es insuficiente, San Isidro el Queyon y ambas secciones de la cabecera municipal.

8.3.2. Suelo.

El recurso suelo es el más vulnerable debido a que en las partes altas se han dejado terrenos descubiertos, los cuales han sido y siguen siendo de cultivo, esto es lo que los hace más vulnerables a la degradación, se puede ver en alrededores de la cabecera municipal así como en todas las localidades, aun que en diferentes escalas, agravándose en aquellas en donde existen pendientes muy pronunciadas y que facilita el arrastre de materia.

8.3.3. Flora y Fauna.

La vegetación debido a que es utilizada por los particulares para la obtención de ingresos con la venta de leña y carbón, es afectada directamente, sin embargo se considera que no es grave el problema pues se debe de dar aviso a las autoridades correspondientes para que estos resuelvan si es prudente o no realizar el corte.

Con este aviso a las autoridades agrarias, la instancia lleva un registro del aprovechamiento e los recursos, sometiéndose cualquier asuntos al reglamento existente de comuneros.

8.4. Patrón de Asentamiento Humano.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 dentro del territorio municipal se encuentran 723 viviendas distribuidas en las diferentes localidades, el 47.9% de la población esta concentrada en la cabecera municipal, la densidad de población es de 48.76 habitantes/km².

La cabecera municipal esta asentada en una cañada, las demás rancherías están asentadas en las partes altas de lomas y en muy pocos casos en partes planas, como es el caso de llano grande y la chinilla.

La distribución de la población en la cabecera municipal es regular se han dejado algunas calles importantes y callejones que facilitan el transito de personas y vehículos. En muy pocos casos se invaden predios de particulares los cuales por el momento han generado inconformidades.

Al termino de la calle Benito Juárez en la primera sección, al termino de la calle independencia de la segunda sección, sobre la calle hidalgo de la primera sección, el transito se dificulta para la población.

Debido al crecimiento de algunas rancherías no existe vía de acceso a algunos barrios como en San Isidro el Queyon (dos barrios) y la Chinilla en las viviendas ubicadas al norte y al este del centro de la localidad.

8.5. Tratamiento de Residuos Sólidos.

La regiduría de salud en coordinación con el comité de salud recolecta la basura los días miércoles, viernes o domingo, para ello se utiliza una camioneta en donde se traslada y finalmente se deposita en un basurero a cielo abierto (ubicado en el portillo de santa lucia al norte de la cabecera municipal).

El servicio se brinda en la cabecera municipal y no genera ningún cobro a la ciudadanía.

Actualmente se realiza la separación de residuos en algunas ocasiones la separación se hace desde las viviendas y en otras al momento de la recolección.

Por el momento se esta almacenando el plástico y aun no se ha realizado ninguna venta, sin embargo las autoridades municipales han hecho gestiones para poder vender este material.

IX. ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

9.1. Tenencia de la Tierra.

El 100% del territorio municipal esta catalogado como bienes comunales que son 6,911 has. En donde se encuentran reconocidos 885 comuneros según la ultima actualización en el año 2006, de los cuales 405 comuneros ya cuentan con sus certificados parcelarios otorgados por el Registro Agrario Nacional.

Es importante mencionar que anteriormente la tenencia estaba catalogada como pequeña propiedad y muchos ciudadanos cuentan con sus escrituras públicas, cambiando el régimen a comunal en el año de 1987.

9.1.1. Influencia de la Tenencia de la Tierra en la Organización Social.

Los poseedores de predios en todo el municipio están representados por las autoridades agrarias (instancia de bienes comunales y consejo de vigilancia), estos últimos encabezan la organización de los comuneros en diversos trabajos dentro del Municipio como lo es la limpia del carril (línea divisoria del territorio con otros Municipio), tequio en el combate de incendios forestales y diversas actividades de protección y cuidado del medio ambiente.

9.2. Seguridad.

El gobierno municipal cuenta con un cuerpo de policía municipal dividido en dos según al barrio que pertenecen, de la primera sección se nombran 10 elementos, un comandante y un subcomandante a la que se denomina comandancia de la primera sección, así mismo para la comandancia de la segunda sección se nombran un número igual de elementos.

Para su movilidad cada comandancia cuenta con una patrulla, con la que realizan recorridos dentro del territorio de su sección y vigilancia en las calles principales, apoyan con vigilancia a las localidades el 10 de mayo, las fiestas patronales y emergencias.

Durante este año se uniformaron y se les brindo equipo como esposas, gas pimienta a los elementos por primera vez por acuerdo del cabildo municipal.

9.3. Forma de Elección Política.

Este Municipio es considerado como de usos y costumbres debido a que el gobierno reconoce como principal órgano de consulta a la asamblea general comunitaria de la población. Como auxiliar de esta tarea se encuentra dentro del Municipio una instancia llamada "Comité de usos y costumbres" siendo esta la encargada de realizar las

convocatorias para la elección de todos los cargos públicos que se desempeñan dentro de las comunidades, ya sea de orden político o religioso.

La elección de cabildo municipal se realiza en asamblea comunitaria en el mes de septiembre, esta se desarrolla con la participación ordenada de cada una de las localidades y en donde se realizan ternas para cada uno de los puestos a desempeñar y la votación se da a mano alzada.

La elección de alcalde constitucional, comandante, teniente, policía municipal, topiles y mayordomos se realiza en el mes de noviembre. Y finalmente la elección los representantes agrarios así como la renovación del comité de usos y costumbres varia, dependiendo de cómo se acuerde la convocatoria.

9.4. Formas de Participación Ciudadana.

La participación ciudadana es muy amplia en este Municipio, debido a que todo asunto de carácter público se delibera en asambleas comunitarias, por lo que se realizan consultas a la ciudadanía constantemente; otra forma de participar activamente es en la elección y desempeño de cargos públicos (autoridades municipales, agrarias, comités diversos, mayordomos, etc).

La participación de la mujer es la mas limitada, ya que estas no participan en el desempeño de en cargos públicos, ni en la toma de decisiones en asambleas, toda su representación recae en el jefe del hogar.

9.5. Objetivos Estrategias y Líneas de Acción.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	RESULTADOS POR PROYECTO.
GOBERNABILIDAD MUNICIPAL.	Contribuir al fortalecimiento de la cercanía entre gobierno municipal – ciudadanía.	<p>Fomento:</p> <p>Fortalecer la institucionalización del gobierno municipal y las relaciones intergubernamentales.</p> <p>Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana en igualdad de género.</p> <p>Infraestructura:</p> <p>Equipamiento para fortalecer la acción de gobernar.</p>	<p>Elaboración de reglamentos municipales.</p> <p>Planeación, Seguimiento y Gestión de obras acciones y proyectos que resuelvan problemas en el distrito.</p> <p>Fortalecimiento del Concejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (Mejorar la representatividad de todos los sectores de población).</p> <p>Inclusión de las representantes de grupos de productoras que realicen actividades productivas.</p> <p>Difusión del Plan Municipal de Desarrollo así como los avances obtenidos en los años de gestión.</p> <p>Participación en el Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Adquisición de muebles para las autoridades auxiliares las 7 localidades del municipio.</p> <p>Mantenimiento de las instalaciones Municipales e Instancias Auxiliares del Ayuntamiento.</p>

9.5.1. Programación y Actividades de Seguimiento.

LINEA DE ACCION: Armonía gubernamental.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Elaboración de reglamentos municipales.	Ninguna	Ninguna	INAFED	Gestión ante las dependencias para que les proporcionen asesoría sobre la integración de los reglamentos municipales existentes.	Cabildo Municipal	2012 y 2013.
				Revisión de acuerdos municipales q auxilian como reglamentos.	Cabildo Municipal	2012 y 2013.
				Convocatoria a diversos comités del territorio para la elaboración de otros reglamentos necesarios.	Cabildo Municipal	2012 y 2013.
Fortalecimiento del Concejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (Mejorar la representatividad de todos los sectores de población).	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Presentación de los reglamentos, análisis y validación ante la asamblea general.	Cabildo Municipal	2012 y 2013.
				Integración del concejo al inicio de año, previa convocatoria de la autoridad municipal.	Cabildo Municipal, Representantes de dependencias federales y estatales.	2011, 2012 y 2013.
				Integración de reglamento del funcionamiento del Concejo.	Representantes de dependencias federales y estatales.	2011, 2012 y 2013.
				Seguimiento continuo de acuerdos mediante asambleas ordinarias y extraordinarias.		2011, 2012 y 2013.

X. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

10.1 Actores Sociales.

10.1.1 Organizaciones Sociales.

10.1.2 La Asamblea Comunitaria.

La asamblea comunitaria es la máxima autoridad a nivel municipal esta siempre e preside por las autoridades municipales, ejidales o la instancia de usos y costumbres a nivel municipal, esto varia de los asuntos a deliberar en cada asamblea comunitaria.

En esta forma de participación ciudadana abierta se deliberar diversos asuntos de orden publico y de la vida interna del municipio, se realiza lo que la asamblea decide en mayoría de votos después de deliberar y toca a las autoridades correspondientes ejecutar las acción.

10.1.3 El Concejo de Desarrollo Social Municipal.

El concejo municipal esta integrado por las autoridades municipales, autoridades auxiliares del ayuntamiento, las autoridades agrarias y de usos y costumbres, así como los representantes de los diversos comités de todo el territorio municipal, el Concejo Municipal es muy dinámico debido a que existe un cambio constante de sus miembros, ya que los representantes de los comités se renuevan anualmente, obligando a renovarse constantemente.

10.1.4. Los Comités.

Comités de Salud: Estas organizaciones están integradas de la siguiente forma:

Cabecera Municipal: se integra de seis elementos con cargos de presidente, vocal de saneamiento, vocal de salud, nutrición, control y vigilancia de educación.

El Sumidero: esta integrado por cuatro elementos con cargos de: Presidente, Vocal de Control y Vigilancia, Vocal de Educación y Vocal de Saneamiento; el servicio es por dos años y es atendida por una brigada de la jurisdicción numero 1 de la SSA que realiza visitas mensuales.

Llano Grande, El Carrizal, La Cofradía y La Chinilla: Estos comités están integrados de cuatro miembros con cargos de: Presidente, Vocal de Educación, Vocal de Salud y Vocal de Control y Vigilancia, servicio desempeñado en un periodo de dos años. La institución responsable de la localidad es la Unidad Medica Rural del IMSS establecida en la cabecera municipal así como la coordinación medica del IMSS con sede en Miahuatlan de Porfirio Díaz.

Rio Comal: En esta localidad el comité es solo una persona con cargo de presidente, la institución que atiende es la coordinación médica del IMSS con sede en Miahuatlan de Porfirio Díaz y la Unidad Medica de la cabecera Municipal.

Comités de Agua Potable: Todos los comités del territorio tienen como funciones: vigilar el sistema de agua para que no se presenten fugas de agua, auxiliar en el abastecimiento de agua, llevar un registro de los usuarios, dar mantenimiento a la red y limpia de los nacimientos, auxilian a la tesorería en el cobro del servicio (el cual es de 15 pesos anuales), así como mantener al Ayuntamiento informado sobre el estado del sistema y del servicio de agua. La situación de cada comité se describe a continuación:

Cabecera Municipal: En esta localidad se tienen dos comités de agua potable dependiendo del barrio que se trate, la situación se describe a continuación:

Primera sección:

Segunda Sección: Este comité está integrado de ocho elementos con cargos de: Presidente, Tesorero, Secretario y cinco vocales, los cuales prestan servicio a la comunidad durante tres años.

La Chinilla: comité integrado por ocho elementos con cargos de: Presidente, secretario, tesorero y cinco vocales, el tiempo del servicio es de tres años.

El Sumidero: Se integra de seis elementos con cargos de presidente, secretario, tesorero y tres vocales, y la duración del servicio es de tres años.

Llano Grande: Se integra de cuatro elementos con cargos de presidente, secretario, tesorero y un vocal, con un tiempo de servicio de tres años (este comité debido a que el sistema no funciona no tiene ninguna actividad, sin embargo aun sigue en la gestión para que el sistema se ponga en funcionamiento).

El Carrizal: comité integrado por 5 miembros con cargos de presidente, secretario, tesorero y dos vocales, con tiempo de servicio de 3 años.

Rio Comal: Se integra por cuatro personas con cargos de presidente, secretario, tesorero y un vocal.

San Isidro el Queyon: Se integra por cuatro personas con cargos de presidente, secretario, tesorero y un vocal.

La Cofradía: Se integra por cuatro personas con cargos de presidente, secretario, tesorero y un vocal.

La Chinera: una sola persona realiza la función.

Comités de Educación: Las funciones de los comités de educación de todas las instituciones del territorio son: Resguardar los bienes de las escuelas, realizar gestiones para mejoras, vigilar el trabajo de los maestros, representar a todos los padres de familia, dar mantenimiento a las instalaciones, entre otras inherentes al cargo. A continuación se presentan los diferentes comités y sus características principales.

NOMBRE DE LOCALIDAD	INSTITUCION	INTEGRANTES	DURACION EN EL CARGO	TOTAL DE MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN
CABECERA MUNICIPAL	CENTRO PREESCOLAR NIÑOS HEROES CLAVE: CCT20DCC1088F.	6 elementos. Presidente, secretario, tesorero y 3 vocales.	1 año	64 padres de familia.
	CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR JUAN DE LA BARRERA. CLAVE: 20DCC2236E	6 miembros con cargos de presidente, secretario, tesorero, y tres vocales.	1 año.	41 padres de familia.
	ESCUELA PRIMARIA FEDERAL	10 elementos. Presidente, vicepresidente,	1 año	219 padres de familia.

	BILINGÜE INDIO DE NUYOO. CLAVE: 20DP0400F	secretario, tesorero, vocales. 6		
	ESCUELA TELESECUNDARIA. CLAVE: 20DTV0590N.	8 elementos. Presidente, secretario, tesorero, vocales. 5	1 año	128 padres de familia.
	ALBERGUE ESCOLAR "RICARDO FLORES MAGON. CLAVE: 20TAI0227X	Elementos. Presidente, secretario, tesorero, vocales. 3		46 padres de familia.
LLANO GRANDE	ESCUELA PRIMARIA FEDERAL BILINGÜE "BENITO JUAREZ GARCIA. CLAVE: 20DPB2156Y.	6 elementos del comité, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales.	1 año	18 padres de familia.
LA CHINILLA	PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA CLAVE: 20DC0178R.	Los miembros son dos presidente y tesorero.	1 año	28 padres de familia.
	ESCUELA PRIMARIA BILNGUE "GUSTAVO DIAZ ORDAZ". CLAVE: 20DPB0511K.	8 elementos con cargos de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, 1°, 2°, 3° y 4° vocal.	1 año	70 padres de familia.
LA COFRADIA	CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR BENITO JUAREZ CLAVE: 20DCC2412T	Un solo comité representa las dos instituciones y consta de seis elementos. Presidente, secretario, tesorero, tres vocales.	1 año	20 padres de familia.
	ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "EMILIANO ZAPATA" CLAVE: 20DPB1177D.			35 padres de familia.
EL SUMIDERO	CENTRO PREESCOLAR ROSAURA	Seis miembros con cargos de presidente,	1 año	21 padres de familia.

	ZAPATA. CLAVE: 20DCC2361C.	secretario, tesorero y 3 vocales.		
	ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON. CLAVE: CCT20DPB20221	Seis miembros con cargos de presidente, secretario, tesorero y 3 vocales.	1 año	26 padres de familia.
RIO COMAL	PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON. CLAVE: 20DPB2112A.	Seis miembros del comité: Presidente, secretario, tesorero y tres vocales.	1 año	15 padres de familia.
SAN ISIDRO EL QUEYON	ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO. CLAVE: CCT20DPB1660Z.	8 miembros con cargos de: Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, 1º, 2º 3º y 4º vocal.	1 año	21 padres de familia.

Tabla.6. Comités de Educación. Fuente: Entrevistas con actores 2011.

Comités de Energía Eléctrica: Estos comités se nombran en todas las localidades, en la cabecera municipal se nombran dos presidentes uno para la primera sección y otro para la segunda. En el caso de las localidades se nombra un presidente para cada localidad.

Comité del DIF. En esta instancia participan las mujeres se nombran ocho elementos con cargos de Presidenta, Secretaria, Tesorera y tres vocales, el desempeño del cargo es durante tres años. Se nombra en asamblea comunitaria.

Comités de DICONSA: Dentro del Municipio se encuentran tres tiendas DICONSA, ubicadas en la Cabecera Municipal, La Chinilla y El Sumidero. Los comités que se encargan de las funciones de la tienda se integran de la siguiente forma:

Cabecera Municipal y La Chinilla: Cada tienda cuenta con 6 elementos, con cargos de presidente, secretario, tesorero y tres vocales. La duración del servicio para el primer caso es de dos años y uno para el segundo.

El Sumidero: Se integra de 4 miembros y los cargos son: Presidente, secretario, tesorero y un vocal, la duración del servicio es de un año.

10.2 Relación entre Actores.

Todos los actores tienen relación con el Ayuntamiento desde el momento que es reconocido como tal dentro de la comunidad, este reconocimiento es debido a que existe una necesidad colectiva o realiza acciones en beneficio de la colectividad, los actores se relacionan con las instituciones dependiendo de las necesidades que tiene o a esas actividades que realizan.

En la mayoría de los casos esa relación ya se encuentra bien delimitada y reconocida por ambos, o entre las mismas organizaciones del ayuntamiento, también se da fuera de ella refiriéndonos a cuando los actores acuden a las instituciones gubernamentales estatales o federales que se encuentran fuera del territorio municipal.

10.3 Expresiones de Liderazgo.

Son muy pocos los ciudadanos de la comunidad que se distinguen por tener con el don de ser líder, regularmente esta característica se les distingue a los que en algún momento ocuparon un cargo dentro del Ayuntamiento, ya que esto les da seguridad para expresar su opinión en asuntos públicos.

Las decisiones que tienen que ver con el rumbo de la comunidad se siguen tomando en asambleas generales con el aval del Consejo Municipal, estando estas dos instancias bajo el liderazgo del Cabildo Municipal.

10.4 Relaciones de Poder.

Todo ciudadanos que desempeña un cargo publico dentro de la comunidad es reconocido por todos, este dependiendo de sus funciones tiene relaciones con muchos otros que tienen el mismo papel dentro de la comunidad, así como con las dependencias federales, estatales y municipales que corresponden al fin que persigue.

Existe también un fuerte vínculo entre los representantes de la iglesia católica con las autoridades municipales, esto debido a la naturaleza misma de las costumbres y tradiciones del Municipio.

10.5 Infraestructura.

10.5.1 Servicios Básicos.

10.5.1.1 Infraestructura de Salud.

Localidad	Infraestructura.	Estado de conservación
CABECERA MUNICIPAL	Unidad médica rural numero 141 del IMSS, las instalaciones son de concreto distribuidas de la siguiente forma: Salón de pláticas, una bodega de la clínica y otra del comité. Un consultorio, dos cuartos para hospitalización, baños, fosa séptica, cocina, oficina de cara.	En buenas condiciones, el salón de pláticas requiere de rehabilitación en techo debido a que se está cayendo el plafón, el piso se está despegando la loseta, la instalación eléctrica está fallando los contactos y pintura del salón.
LLANO GRANDE	La casa de salud cuenta con un cuarto y un salón de pláticas, construidos de concreto, baño con fosa séptica, cercado perimetral.	El cercado esta en mal estado. Y el resto en buen estado. Se requiere del cercado de pozo por representa un peligro para los niños.
LA CHINILLA	Las instalaciones es de dos cuartos y sanitario y fosa séptica, construidos de	En buenas condiciones. Pero se requiere de un salón de pláticas y 100 sillas.

	concreto, Cercado perimetral con malla ciclón.	
LA COFRADIA	Un cuarto dentro de la representación municipal, construida de concreto.	No se cuenta con las instalaciones, el espacio utilizado es parte de la representación municipal.
EL CARRIZAL	Es un cuarto y un sanitario.	En buen estado, sin embargo dos puertas están en mal estado están rotas por que son de madera.
EL SUMIDERO	Tres cuartos construidos de concreto y otro la unidad médica en donde atiende el asistente.	En buen estado. La necesidad es que se requiere la ampliación del salón de pláticas y sillas.
RIO COMAL	Las instalaciones cuentan con tres cuartos, construidos de concreto. Cuenta con sanitarios y fosa séptica.	En buenas condiciones. Se requiere mobiliario.
SAN ISIDRO EL QUEYON	Con dos cuartos construidos de concreto.	El estado es malo debido a que se encuentra cuarteada la construcción.

Tabla.7. Infraestructura de Salud. Fuente: Entrevistas con actores 2011.

10.5.1.2 Infraestructura de Educación.

Se presenta en el siguiente cuadro la infraestructura educativa del territorio municipal.

INSTITUCION	INFRAESTRUCTURA CON LA QUE CUENTA LA INSTITUCION.	PROBLEMATICA	No DE ALUMNOS
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA CABECERA MUNICIPAL.			
CENTRO PREESCOLAR NIÑOS HEROES CLAVE: CCT20DCC1088 F.	Dos aulas de concreto, una cancha de básquet bol, dos direcciones, sanitarios y fosa séptica, Así como cercado perimetral de malla ciclón.	Un aula esta en regular estado por que presenta filtración de agua en época de lluvias. Se requiere de un aula y dos cuartos para maestros. Se requiere de tinaco de almacenamiento de agua.	83 alumnos
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR JUAN DE LA BARRERA. CLAVE: 20DCC2236E	Dos aulas, una dirección construidas de concreto, cancha de básquet bol, sanitarios con fosa séptica, cercado perimetral.	Se requiere de una bodega para herramientas. Y juegos para niños.	43 alumnos
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL BILINGÜE INDIO DE	- 13 aulas construidas de concreto en su totalidad. - 4 aulas construidas en muros y piso de concreto y techos de lamina.	Las instalaciones están en buen estado, exceptuando las aulas que cuentan con techos de lámina.	356 alumnos

<p>NUYOO. CLAVE: 20DP0400F</p>	<p>- 2 anexos sanitarios con fosas sépticas. - Una dirección provisional. - Una cancha de básquet bol. - 5 cuartos para maestros construidos de concreto en muros y piso con techo de lámina.</p>		
<p>ESCUELA TELESECUNDARIA. CLAVE: 20DTV0590N.</p>	<p>Ocho aulas todas de concreto, una dirección, cancha de básquet bol, una aula de medios y Sanitarios con fosa séptica.</p>	<p>Dos aulas en mal estado por que se filtra el agua, No cuenta con biblioteca, la dirección está en mal estado por se gotea. Se requiere del servicio de internet.</p>	<p>156 alumnos</p>
<p>ALBERGUE ESCOLAR "RICARDO FLORES MAGON. CLAVE: 20TAI0227X</p>	<p>Una cocina y un comedor, dos dormitorios (niños y niñas), una cancha y sanitarios con fosa séptica. Toda la construcción tiene techos de lámina.</p>	<p>En todos los espacios existe filtración de agua en época de lluvias.</p>	<p>53 niños.</p>
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE.			
<p>ESCUELA PRIMARIA FEDERAL BILINGÜE "BENITO JUAREZ GARCIA. CLAVE: 20DPB2156Y.</p>	<p>Dos aulas construidas de concreto, una dirección y biblioteca, dos sanitarios con fosa séptica, cancha de básquet bol, una cocina y un comedor con muro de concreto, techo de lamina y piso de cemento, cercado perimetral con malla ciclónica, una bodega de concreto en muro y techo de lamina y un cuarto para maestro de concreto.</p>	<p>La cancha se encuentra en mal estado por que cuarteada, Se requiere de almacenamiento de agua de 5 x 5. Un andador de 70 x 2 de ancho.</p>	<p>45 alumnos</p>
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD LA COFRADIA			
<p>CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR BENITO JUAREZ. CLAVE: 20DCC2412T</p>	<p>La escuela no cuenta con instalaciones propias están utilizando un aula en la escuela primaria.</p>	<p>Se requiere de construcción de un aula y sanitarios.</p>	<p>20 alumnos.</p>
<p>ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "EMILIANO ZAPATA" CLAVE: 20DPB1177D.</p>	<p>Tres aulas, una construida de concreto, y dos de muros y piso de concreto y techo de lamina metálica. Dos se utilizan en la primaria y una como préstamo del preescolar. Sanitarios con fosa séptica,</p>	<p>Existe un aula que se encuentra en mal estado por que el muro de rompió con un derrumbe. Un cuarto para maestros con techo de lámina que está en mal estado por</p>	<p>40 alumnos</p>

	<p>cancha de básquet bol, una dirección construida de concreto en muro y piso y techo de lamina.</p> <p>Dos cuartos para maestros de concreto.</p> <p>El área tiene cercado perimetral con malla ciclón.</p>	<p>que se filtra el agua.</p> <p>El cercado perimetral esta en mal estado.</p>	
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE LA CHINILLA			
ESCUELA PREESCOLAR	<p>Un aula construida de concreto en el área de la escuela primaria. Las demás instalaciones las comparten con la primaria.</p>	<p>No cuentan con instalaciones propias.</p> <p>Se requiere de una dirección, una bodega, plaza cívica, construcción de sanitarios.</p>	46 alumnos
ESCUELA PRIMARIA BILNGUE "GUSTAVO DIAZ ORDAZ". CLAVE: 20DPB0511K.	<p>Cuatro aulas, dos construidas de concreto y otras dos construidas de muros y piso de concreto, y techo de lamina de metálica, existen dos letrinas, dos sanitarios con fosa séptica, cancha de básquet bol, biblioteca y dirección, una bodega de concreto, una cocina y comedor de concreto, cuatro cuartos para maestros, cercado perimetral con malla ciclónica.</p>	<p>Las instalaciones se encuentran en buen estado.</p> <p>Se requiere dos aulas por que se utiliza la dirección como aula.</p>	96 alumnos
NO EXISTEN INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL.			
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE EL SUMIDERO.			
CENTRO PREESCOLAR ROSAURA ZAPATA. CLAVE: 20DCC2361C.	<p>Un aula construida de concreto en su totalidad, dos letrinas, cercado perimetral de malla ciclónica y una cocina de lámina de metálica.</p> <p>La construcción se realizo en el 2008.</p>	<p>La construcción está en buen estado, solo le falta la protección de las ventanas, la plaza de usos múltiples, una dirección y una bodega.</p> <p>Debido a que dentro de las instalaciones pasa un arroyo que en época de lluvia dificulta el transito de los niños, se requiere de la construcción de una alcantarilla.</p> <p>La cocina requiere de piso.</p>	22 alumnos
ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON. CLAVE: CCT20DPB2022	<p>Dos aulas, una biblioteca, construidas de concreto en su totalidad, sección de sanitarios para niños y niñas, un cuarto para el comité, una bodega de herramientas, un cuarto de concreto para maestro usado</p>	<p>Falta la dirección y la cancha esta en mal estado, debido a que está quebrada.</p> <p>Se requiere de la construcción de la cocina.</p>	<p>En total tiene 48 alumnos en dos niveles. 26 de 1 a 3er grado y 22 de 4° a 6°</p>

1	como dirección, un comedor construido de madera y una cocina de lamina metálica, una cancha de básquet bol, cercado perimetral de malla ciclónica y dos portones.		grado.
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE RIO COMAL.			
ESCUELA PRIMARIA BILINGUE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON. CLAVE: 20DPB2112A	Un aula, un cuarto para maestros, una cocina, una plaza cívica, cercado perimetral. El aula construida de concreto, el cuarto es de muros y piso de concreto y techo de lamina metálica. Cuenta una letrina.	La construcción está en regular estado, requiere de pintura y una bodega	25 alumnos
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO EL QUEYON.			
ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO. CLAVE: CCT20DPB1660 Z.	Dos aulas construidas en los años 1994 y 1998. El material de construcción es de tabique rojo en muros, piso de cemento y techo en una de losa y la otra de lámina. La dirección se construyo en el año 1989 el muro de tabique rojo sin repellar y techo de lámina y piso de cemento. Cuenta con una biblioteca construida de barro en muro, piso de cemento y techo de lámina. Las instalaciones cuentan con una cancha de básquet bol, dos sanitarios y fosa séptica, cercado perimetral de malla ciclónica.	El portón de la escuela está en mal estado ya que este no cierra. La puerta de los salones no cierra. La cancha de básquet esta en mal estado. La biblioteca esta en mal estado. Se requiere de la construcción de un salón y una dirección.	59 alumnos

Tabla.8. Infraestructura de Educación: Entrevistas con actores 2011.

10.5.1.3 Funcionamiento de la Infraestructura Educativa.

La infraestructura de educación presenta múltiples carencias como se muestra en el cuadro de infraestructura de educación, en su mayoría las deficiencias existen en los servicios sanitarios, y el regular estado de las aulas debido a la filtración del agua por los techos de lámina o por techos de concreto en mal estado.

El resto de la problemática refiere a acciones de mantenimiento en puertas, pintura, impermeabilización, etc.

Por lo anterior la infraestructura existente no brinda todos los requerimientos necesarios en el desarrollo de las actividades de los alumnos durante su estancia en la jornada educativa, así mismo se tiene carencias de otros niveles educativos y por lo tanto nos referimos a clave, maestros e infraestructura en algunas rancherías como se refiere a continuación: preescolar en la ranchería de Rio Comal, El Carrizal, San Isidro el Queyon y Llano grande; y una telesecundaria en la chinilla la cual traería beneficios

también a la localidad de la cofradía; así como la carencia de una escuela de medio superior.

10.5.1.4 Infraestructura de Agua Potable.

Los indicadores de CONEVAL 2010 registran el 28% (202.44) de las viviendas particulares habitadas sin el servicio, la situación se describe a continuación el estado del servicio de agua entubada en cada una de las localidades del territorio municipal.

Cabecera Municipal:

Primera Sección: El padrón de usuarios asciende a 300 entre ellos se encuentran las instituciones como lo son: la escuela primaria, la telesecundaria, el centro preescolar "Niños Héroes", la Unidad médica Rural, el Palacio Municipal y el albergue escolar.

El sistema cuenta de un almacenamiento de 250,000 litros en buenas condiciones, sin embargo el agua es muy escasa y no abastece las necesidades de la población. La línea de conducción esta en buenas condiciones sin embargo antes del almacenamiento presenta varias tomas de agua lo que reduce la cantidad de agua que llega al tanque, la red de distribución es de tubo galvanizado en malas condiciones, debido a la problemática se requiere de la construcción de un tanque de almacenamiento antes de la tomas de agua y renovación de tuberías o en su caso construcción de una nueva red de agua potable.

El abastecimiento de agua se encuentra en el manantial ubicado en el paraje arroyo del arcoíris cercano a la localidad de El Sumidero, el servicio se brinda en un horario de 7 am a 4 pm.

Segunda Sección: En este barrio de la población el comité del agua potable tiene un registro de 117 usuarios y 175 viviendas que no cuentan con el servicio, esto debido a que la tubería es de pvc y constantemente se rompe.

El sistema de agua consta de una línea de conducción con una longitud de 7 km aproximadamente la cual se encuentra en malas condiciones por que por partes esta rota, el agua es tomada de dos nacimientos ubicados en la localidad de llano grande los cuales durante los últimos años han disminuido agravándose en la época de sequia; el sistema cuenta con un almacenamiento que tiene una capacidad de 32,000.00 litros el cual también presenta cuarteaduras. La red de distribución es de PVC la cual se rompe constantemente.

La Chinilla: El sistema de esta localidad consta de una línea de conducción de aproximadamente 2.8Km de longitud, un tanque de almacenamiento con capacidad de 72,000.00 litros, la red de distribución es con manguera.

Se tienen una fuente de abastecimiento de agua denominada nacimiento de naranjal, se encuentra en calidad de préstamo por tiempo indefinido.

El agua es insuficiente para el gasto de los usuarios y se agrava en la época de sequia, el comité de agua potable tiene un registro de 70 usuarios, se refiere a las viviendas que cuentan con este servicio.

Se requiere de la identificación de una nueva toma de agua y la construcción de un nuevo sistema.

El Sumidero: El sistema de agua potable abastece 41 viviendas, la toma de agua se encuentra en el lugar denominado palo de águila o tres piedras, la línea de conducción de agua tiene una longitud aproximada de 3 km, esta se encuentra en regulares condiciones debido a que por partes se encuentra rota; el almacenamiento es de 80,000 litros aproximadamente estando este en buenas condiciones, la distribución se realiza con mangueras que se encuentran en regulares condiciones ya que se rompen con facilidad y su durabilidad es muy corta, presentando desperdicios de agua constantemente.

San Isidro el Queyon: En el barrio primero las tuberías están mal colocadas por lo que no brindan servicio.

La Cofradía: La cobertura del servicio es solo en 41 viviendas, estando 15 sin este servicio esto debido a que se encuentran dispersas de donde pasa la red de distribución.

La toma de agua del sistema se localiza en el manantial denominado La Chinera, la línea de conducción es de aproximadamente 8 km, se cuenta con dos tanques de almacenamiento con capacidad de 64,000 y 32,000 litros aproximadamente; la red de distribución esta en regular estado debido a que la tubería es de pvc y esta se rompe constantemente.

Llano Grande: La localidad aun no cuenta con este servicio, sin embargo si cuenta ya con un sistema construido, en donde la toma de agua es un pozo profundo, se tiene una línea de conducción y dos tanques de almacenamiento de agua con capacidades de 20,000 y 10,000 litros en buenas condiciones, y una red de distribución a base de mangueras. Este sistema se encuentra sin servicio, los habitantes desconocen las causas de que no funciona el bombeo de agua.

Rio Comal: el comité de la localidad registra un padrón de 20 usuarios del servicio, estos debido a que sus viviendas están cercanas a la red de distribución, el resto viven en partes altas y alejadas debido a esto no se pudieron cubrir.

Existen dos tomas de agua que se encuentran en el territorio de Isidro el Queyon el almacenamiento tiene una capacidad de 50,000 litros aproximadamente, y la red de distribución es tubería de pvc, el tanque de almacenamiento que se encuentra en el nacimiento esta en mal estado debido a que no esta tapado existiendo foco de contaminación del agua.

El Carrizal: el sistema tiene la toma de agua en el lugar denominado la cueva del higo, la línea de conducción es de tres kilómetros aproximadamente y es a base de manguera de plástico, encontrándose esta en regular estado, el almacenamiento es de 20,000 litros aproximadamente en buenas condiciones, la red de distribución es con mangueras que se encuentra en regulares condiciones. El deterioro del sistema de agua hace que la localidad no cuente con un servicio de calidad.

10.5.1.5 Infraestructura de Saneamiento.

El saneamiento comunitario se da en algunos casos con el uso de sanitarios con fosa séptica en las instituciones de educación, espacios públicos como el palacio municipal, la iglesia, la clínica de salud, etc. la fosa séptica del palacio municipal esta en mal estado e inservible.

En la mayoría de los casos este servicio sanitario de las viviendas es de letrinas. El agua de las viviendas es tirada en sus mismos terrenos y en otros casos la dejan correr a las calles.

En las localidades el servicio sanitario es de letrinas y baños ecológicos a los cuales no se les da el uso correcto.

10.5.1.6 Infraestructura de Electrificación.

El servicio de energía eléctrica tiene una cobertura a nivel municipal según los resultados del Censo de Población y vivienda del 83.54%, esta cobertura se encuentra distribuida de la siguiente forma.

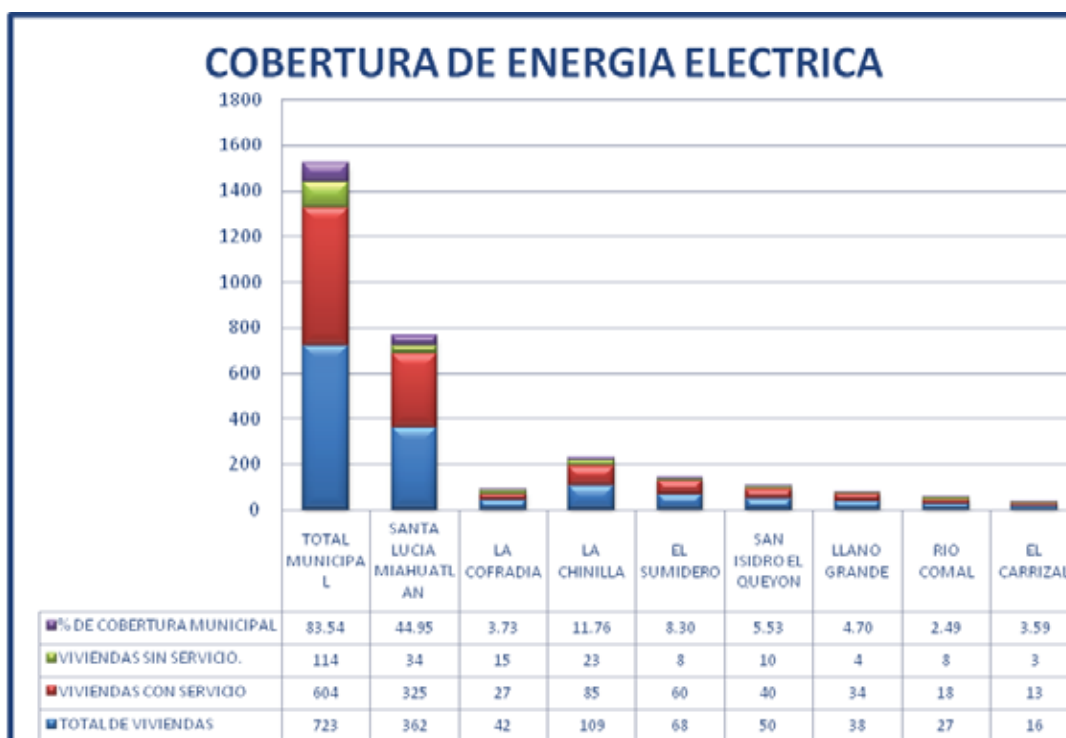


Figura 2. Cobertura de energía eléctrica. Fuente: Entrevistas con actores 2011.

La falta de servicio en la cabecera municipal se da en las dos secciones, en la primera sección el servicio no cubre las viviendas de la calle Benito Juárez, y en la

segunda sección no se cuenta con el servicio en la calle independencia y primera y segunda de Morelos.

En el Queyon la falta de red de energía eléctrica en las dos secciones.

En la chinilla debido a que las viviendas están lejanas de la línea no tienen acceso al servicio, se requiere de ampliación.

Rio comal: se requiere de ampliación en los alrededores de la localidad.

10.6 Datos Demográficos.

10.6.1 Población Total.

Según el censo de población y vivienda 2010, la población total del municipio es de 3,356 habitantes distribuidos de acuerdo a la siguiente grafica:

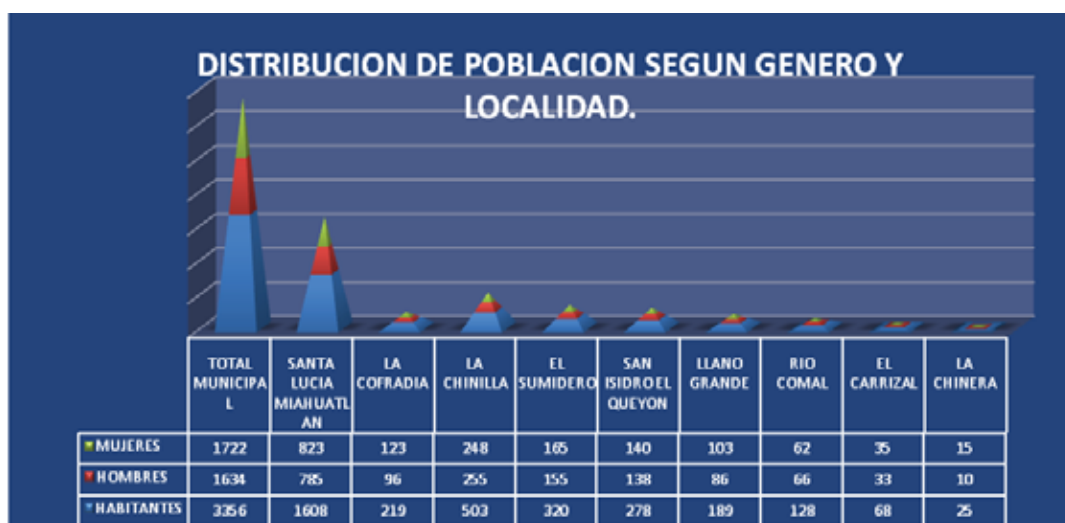


Figura 3. Población según género. Fuente: INEGI: Censo de población y vivienda 2010.

Como se visualiza en la grafica anterior la concentración de la población esta en la cabecera municipal con el 47.9%, teniendo un 15% la localidad mas grande que es la ranchería de La Chinilla.

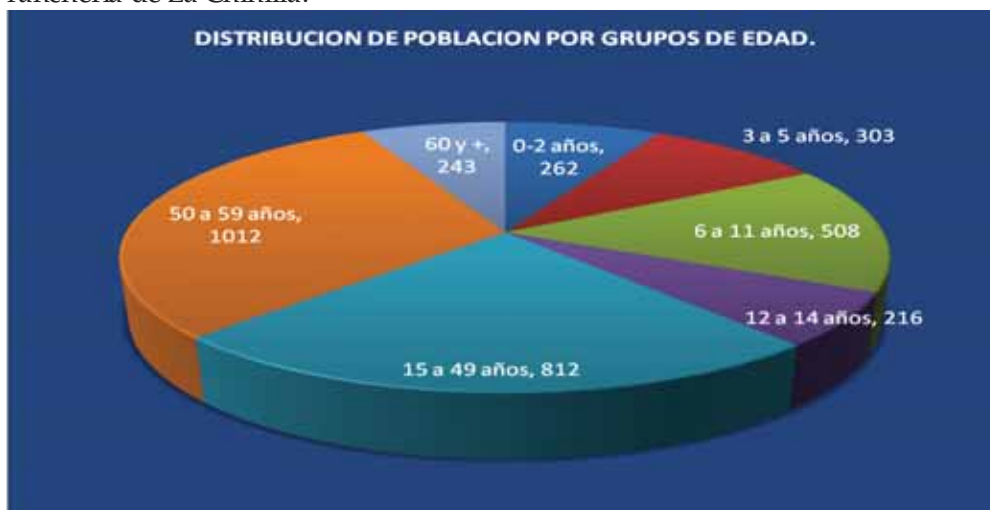


Figura 4. Población por grupos de edad. Fuente: INEGI Censo de población y vivienda 2010.

En relación a los grupos de edad podemos ver que el grupo predominante es el de 50 a 59 años y que representa al 30% de la población total, seguido de un 24.2% del grupo de personas de entre 15 a 49 años que representan a los jóvenes y adultos, siendo estos la fuerza productiva del municipio.

10.6.2 Tasa de Crecimiento Poblacional.

Según la proyección del Consejo Nacional de Población la proyección en los próximos 20 años es la siguiente:

Municipio	2010	2015	2020	2025	2030
Santa Lucia Miahuatlan	3,443	3,631	3,896	4,132	4,327

Tabla 9: Proyección de crecimiento de la población. Fuente: CONAPO 2005.

10.6.3 Patrón y Efectos de la Migración.

No se cuenta con datos exactos del numero de personas que emigran, sin embargo se sabe que en todas las localidades existen casos de personas sobre todo del sexo masculino que emigran constantemente a los Estados Unidos, Sinaloa y baja california en donde se emplea en labores del campo; un numero mayor de personas salen a trabajar por semanas a Oaxaca y Miahuatlan, empleándose en la construcción como albañiles o peones y en algunos casos también como jornaleros.

Las mujeres de igual forma emigran a la ciudad de Oaxaca o Miahuatlan empleándose en las labores domesticas.

Los ciudadanos de este municipio aun conservan muy arraigadas sus tradiciones ya que aun que los ciudadanos están fuera de la localidad, son requeridos para desempeñar algún cargo público que la asamblea de ciudadanos le encomiende.

10.7 Comunicaciones.

Teléfono e Internet: Según datos del censo de población y vivienda del 2010 dentro del territorio municipal se registraron un total de 19 viviendas con servicio telefónico y 55 con servicio telefónico de celular, las viviendas con servicio residencial se encuentran principalmente en la cabecera municipal; La Cofradía, La Chinilla, El Carrizal, Santa Lucia y Llano Grande.

Así mismo se tiene servicio de internet en el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) centro de computo que fue instalado con recursos de la SEDESOL y que actualmente es administrado por el Ayuntamiento este espacio es para el servicio publico.

10.8 Caminos y Carreteras.

La infraestructura caminera del Municipio es regular debido a que los caminos se encuentran en regulares condiciones, sin embargo todas las localidades tienen acceso, a continuación se describe la situación de cada una.



Figura 5. Caminos y carreteras. Fuente: Entrevista con actores 2011.

Camino de acceso de la cabecera municipal a la localidad de La Cofradía: Este camino es de terracería y tiene una longitud de 20 km aproximadamente, si estado es regular y se vuelve malo en época de lluvias por los derrumbes que presenta. Sobre este camino se encuentra la localidad de El Carrizal a 7 km de la cabecera municipal y la Localidad de La Chinilla 12 km.

Camino de acceso de la Cabecera Municipal a la localidad de Río Comal: La longitud de este camino es de 17 km, sobre este se encuentra ubicada la localidad de Llano Grande a 5 km y la localidad de San Isidro el Queyón a 14 km.

También se puede utilizar la vía de acceso por el camino que conduce a Miahuatlán y en la localidad de los manantiales (perteneciente al Municipio de Santo Tomas Tamazulapan se encuentra una desviación por la que se transitan 3.5 km a la localidad de rio comal.

El estado es regular y en época de lluvias malo en el tramo perteneciente a la localidad de el Queyón.

Camino de acceso de la cabecera municipal a la localidad de El Sumidero: Esta localidad se encuentra ubicada sobre el camino de acceso al Municipio a una distancia de 4 km de la cabecera municipal.

10.9 Abasto Rural.

El abasto de productos de primera necesidad se da de varias formas, la primera es en la que los habitantes del municipio se trasladan a la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz y ahí adquieren sus productos, otra forma es la adquisición de productos que se venden en pequeñas tiendas de particulares existentes en cada una de las localidades, y

por ultimo mediante las tiendas de DICONSA que están establecidas únicamente en las localidades de: El Sumidero, Cabecera Municipal y la Chinilla.

10.10 Atención a la Salud.

En relación al abastecimiento de servicio de salud se tiene los siguientes datos, según el Censo de Población y vivienda 2010 la población sin afiliación a ningún servicio de salud es de 2,718 habitantes y la afiliada de 630, de esta ultima categoría 181 personas se encuentran afiliadas a los servicios del seguro social, 2 al ISSSTE y 440 al seguro popular.

El servicio de salud que presta la Unidad Medica del IMSS dentro del Municipio se considera buena debido a que ofrece un paquete básico para la atención de la salud de los habitantes: los servicios que se ofrecen son básicos y son: Consulta General, Panificación Familiar, Atención del Embarazo, Control del menor de 5 años, Atención del Adulto Mayor, Atención del Adolescente y Urgencias Medicas. Como se identifica según los servicios que se ofrecen son acorde a las necesidades de los habitantes, en el caso de que los pacientes requieran una atención especializada, estos son trasladados al Hospital regional del IMSS ubicado en la ciudad de Miahuatlan, y en casos mas graves son trasladados al hospital civil en la ciudad de Oaxaca de Juárez.

En relación con las enfermedades frecuentes del punto anterior la mas grave es la desnutrición de los niños y mujeres embarazadas, siendo este un problema de salud grave en el municipio y el cual esta relacionado a causas de la problemática económica que vive las familias.

La cobertura de la unidad médica es todo el municipio, sin embargo la casa de salud de la localidad de El Sumidero es visitada por una brigada de la jurisdicción de la SSA que se encuentra en Oaxaca.

Todas las localidades tienen una casa de salud en donde los asistentes de salud realizan las actividades que coordinan con la unidad médica del IMSS.

10.10.1 Alimentación.

La alimentación de las familias del territorio es muy escueta, la dieta se basa en maíz, frijol y chile, acompañada de hierbas campestres como quintoniles, quelites, chepil, calabacitas, plátano, chayotes, nopales, ejotes, tomate, miltomate o tomate de cascara, huevo, entre otros alimentos que consiguen por el medio ambiente en el que viven.

El consumo de carne es muy escaso debido a que no existen medio para comprarlo, aun que en su mayoría de los casos las familias cuentan con animales de traspatio, estos con utilizados por periodos largos en promedio una gallina cada mes debido a que también los requieren para venta o producción de huevo.

10.10.2 Nutrición.

El problema de la nutrición en el territorio municipal se refleja en la desnutrición infantil en la que actualmente se tienen registros y control de esta población en las instancias de salud dentro del territorio, como ejemplo se tiene que en la cabecera municipal se tiene el registro de 80 niños menores a 6 años que presentan desnutrición, de los cuales 69 sufren de tipo leve, 11 de tipo moderada y ninguno de tipo grave, estos datos son similares en las localidades, siendo el tipo de desnutrición leve lo que afecta a la mayor cantidad de niños.

10.11 Mortalidad.

Para el análisis de este rubro se investigo en los libros de defunciones del archivo del registro civil en el municipio encontrándose la siguiente información referente a las causas de muerte de los habitantes de las localidades:



Figura.6. Mortalidad. Fuente: Registro civil municipal, Libros de Defunciones 2008, 2009 y 2010.

En el gráfico anterior se puede comentar que las causas de muerte para los años que se tomaron en consideración fueron principalmente los accidentes esto debido a que en el año 2008 sucedió un accidente automovilístico en el que murieron varias personas, seguido e la causa de muerte por senilidad.

Según el género existieron 28 muertes de hombres y 25 de mujeres, el rango de edad que tiene mas frecuencia en mortalidad es el grupo de las personas mayores de 60 años (30 casos de 51).

10.12 Problemas de Enfermedades Frecuentes.

Debido a las condiciones del clima principalmente las enfermedades mas frecuentes de la población recaen en las respiratorias, en segundo plano quedan las enfermedades estomacales, con menor frecuencia las dermatológicas, problemas dentales, etc. Como enfermedades crónicas degenerativas se tiene un registro en la cabecera municipal de solo 7 hipertensos y 6 diabéticos, lo cual nos refleja un índice muy bajo de este padecimiento.

10.13 Educación.

10.13.1 Analfabetismo y Alfabetismo.

El nivel de educación en el Municipio es muy bajo y deficiente primordialmente el analfabetismo se presenta como se muestra en la siguiente grafica.

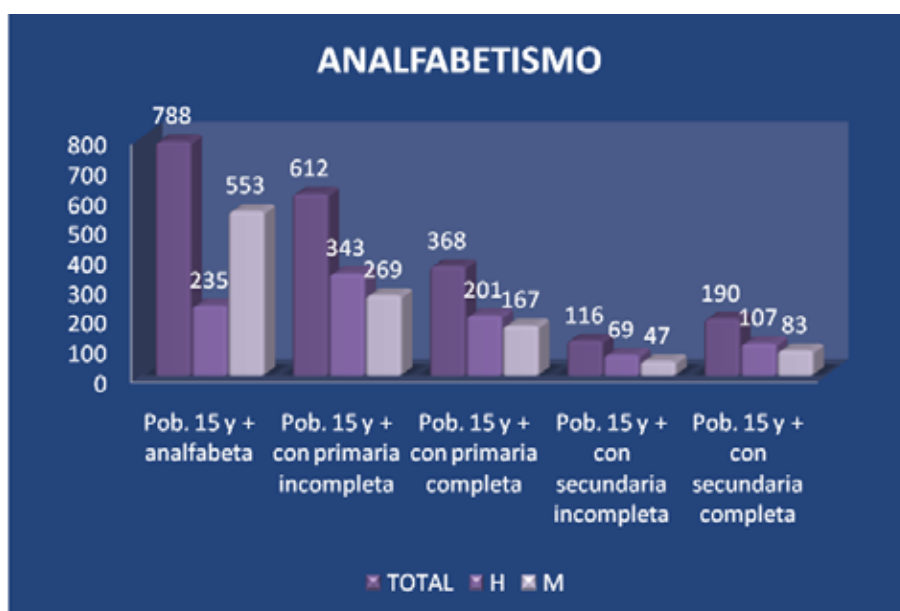


Figura.7. Analfabetismo. Fuente: Censo de Poblacion y vivienda 2010.

El 39.60% de la población mayor a 15 años (1990 hab.) es analfabeta, siendo el grupo de las mujeres las que se encuentran en esta situación, seguido del grupo de las personas mayores de 15 años que no completaron su primaria con un 30%. El grado promedio de escolaridad es de 3.45, en hombres es de 4.16 y en mujeres 2.83. El 8.67% de la población de entre 6 y 14 años no asiste a la escuela.

Existen un total de 669 niños mayores a 6 años que asisten a la escuela, y 128 jóvenes que cursan su educación secundaria, esto nos refleja que un gran porcentaje no continua sus estudios debido a que no existen las condiciones en sus localidades para que cursen este nivel y al no existir capacidad económica de sus padres no pueden salir de sus localidades para hacerlo.

10.13.2 Necesidades de Capacitación.

Las necesidades de capacitación son diversas en varios rubros, en el sector social es necesario abordar problemas de salud pública y conflictos sociales, así como temas de derechos humanos, derechos de la mujer y equidad de género, nutrición, etc. Aun que en muchos de estos casos se ha trabajado con mujeres por medio del IMSS, se requiere mejorar la atención para poder fijar el aprendizaje.

En el rubro de gobierno municipal es necesario trabajar todos los temas relacionados a la administración municipal, actividades y funciones de los funcionarios públicos, calidad de servicios, entre otros.

El sector productivo no se queda fuera de las necesidades en el desarrollo de capacidades, existen actividades productivas desarrolladas por los productores que requieren del desarrollo de conocimientos para su buen manejo como es el caso de los huertos de aguacate hass, productores de maíz y frijol, entre otros.

En el sector medio ambiente de igual forma se requiere y se han desarrollado temas, mismos que son gestionados y ejecutados con la dirección de la instancia representativa de los comuneros.

10.14 Vivienda.

El total de viviendas registradas en el censo de población y vivienda 2010 asciende a 723, la caracterización de estas se torna en la mayoría de los casos de construcciones hechas de barro y techos de lamina, en algunos casos en donde los familiares han salido a trabajar fuera del país se puede ver construcciones de concreto, sin embargo esto se da en un 30% de las viviendas.

El promedio de ocupantes por vivienda es de 4.64 esto quiere decir que la familia típica de Santa Lucia Miahuatlan se compone de entre 4 o 5 miembros, teniendo un promedio de ocupantes por cuarto es de 2.13; 364 viviendas cuenta ya con piso diferente a la tierra y 357 aun continúan con piso de tierra, este numero se vio disminuido durante el 2008 debido a que se realizaron acciones de construcción de piso en las localidades como parte de las acciones que el gobierno federal promovió para el combate a la pobreza, finalmente para poder realizar la caracterización completa podemos comentar que 595 viviendas cuentan con un solo dormitorio. (Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010).

El 6.36% no disponen de servicio sanitario y el 96.13% de estas no disponen de drenaje. de las viviendas es exclusivo de la familia, sin embargo en regulares condiciones ya que en su mayoría son letrinas, en donde no se le da ningún tipo de tratamiento a los residuos.

Las cocinas en su mayoría están dotadas de fogones ahorradores de leña.

10.15 Equidad de Género.

En el municipio de Santa Lucia Miahuatlan no se realizan acciones que fomentan el desarrollo de las mujeres en igualdad de género, las autoridades contemplan que la mujer no puede ser tomada en cuenta en asambleas comunitarias con participación

activa, por ello no se les invita, de igual forma no pueden ocupar ningún cargo publico, todas las decisiones de ellas recaen en el jefe de la familia. Tienen derecho a participar en apoyos gubernamentales con el aval de las autoridades municipales.

Los únicos cargos que pueden desempeñar son en el DIF Municipal.

10.16 Religión.

Según el Censo de población y vivienda 2010 se tienen una población católica de 3,100 habitantes, 240 perteneciente a otras religiones y 15 sin preferencia religiosa. Estos habitantes con preferencia religiosa diferente se encuentran en su mayoría en la cabecera municipal (104), El Sumidero (43), Llano Grande (34), La Chinilla (28) y Rio Comal (16).

El número mayor de habitantes no católicos pertenecen al grupo de testigos de Jehová, existe cinco centros de oración de esta religión dentro del Municipio, dos se encuentra en la comunidad de El Sumidero (Pentecostés y Bautista) y uno en la cabecera municipal (Bautista), La Chinilla (bautista) y uno en Llano Grande (bautista).

10.17 Valores Humanos.

Los valores que desde siempre han practicado los habitantes del municipio de manera inconsciente son los siguientes:

- Los usos y costumbres.
- La lengua materna.
- Cooperatividad en trabajos de beneficio colectivo (tequio).
- Vestimenta tradicional.
- Unión Familiar.
- Amistad (con los vecinos y con los pueblos cercanos).
- Amor a la Familia.
- Solidaridad.
- Respeto.
- Amor a los hijos y a la familia.
- Educación en la familia.
- Honradez.
- Dignidad.
- Responsabilidad.
- Libertad.
- Participación en servicios comunitarios.

10.18 Cultura.

Este Municipio como toda sociedad cuenta con una identidad cultural en la que engloba diversos aspectos como: formas de organización, antecedentes históricos, la lengua, el vestido, la comida, las costumbres y tradiciones, la música, los valores, las creencias, los ritos, entre muchas otras más. Algunos de estos puntos se abordaron ya en el desarrollo de temas anteriores, y a continuación se abordaran a detalle otros.

10.18.1 Lengua.

La lengua materna de los habitantes del territorio municipal es el zapoteco del sur, en su variante de Loxicha, según el censo de Población y vivienda 2010 se encuentran 3,356 habitantes de hogares indígenas esto quiere decir que el 100% de la población se considerada indígena, debido a que conserva su lengua materna integra.

Dentro del territorio municipal 3,063 habitantes mayores a 3 años hablan la lengua indígena, 1,039 habitantes mayores a tres años que hablan solo la lengua indígena y no hablan español, este numero es mayor en mujeres (689), y 2,017 habitantes que hablan la lengua indígena y también hablan español.

Como podemos ver en la estadística anterior las mujeres son las que no han desarrollado la capacidad de hablar el español, esto debido a que juegan un papel de sumisión dentro del municipio.

10.18.2 Danza.

El baile del guajolote es un baile tradicional aun que actualmente la música es interpretada con grupo musical, anteriormente se realizaba un baile en la fiesta patronal, este se bailaba con los cuernos de un toro y solo lo hacían los mayordomos con música de violín, actualmente se desconoce el nombre de este ritual.

10.18.3 Costumbres y Tradiciones.

Festividad en honor a la virgen de Santa Lucia: Esta es la fiesta principal del Municipio es la considerada patrona del pueblo, esta se desarrolla en los días 11, 12 y 13 de diciembre, durante esta celebración se realizan calendas, bailes populares, y torneo de básquet bool.

Para la organización de la festividad se nombra un grupo de mayordomos y un madre alumbrador, que en coordinación con la autoridad municipal organizan los eventos.

Las actividades que se desarrollan son: misas, rezos, calenda, torneo de básquet bol, bailes populares, lectura del acta de nombramiento de los próximos mayordomos y convivio en casa delos actuales, lectura del acta de nombramiento del próximo madre alumbrador, jaripeo, juegos pirotécnicos.

Festividades Patronales de las localidades: En cada localidad se realiza una festividad anual en honor a diversos santos como se describe a continuación:

- Festividad en Honor a San Martin Caballero: Esta se realiza en la localidad de El Sumidero de los días 10 y 11 de noviembre, para la cual se nombra un comité de festejos integrado de seis elementos.
- Festividad en Honor a San Marcos: Esta se realiza en la localidad de La Chinilla los días 23 y 24 de abril, para la cual se nombran 6 mayordomos.
- Festividad en Honor a San Juan Bautista: Esta se realiza en la localidad de Llano Grande los días 23 y 24 de junio, para la cual se nombran 6 mayordomos.
- Festividad en Honor a San Pedro Mártir: Esta se realiza en la localidad de La Cofradía los días 28 y 29 de abril, para la cual se nombran 6 mayordomos.

- Festividad en Honor a San Isidro Labrador: Esta se realiza en la localidad de San Isidro el Queyon los días 14 y 15 de mayo, para la cual se nombran 6 mayordomos.
- Festividad en Honor a San Mateo Apóstol: Esta se realiza en la localidad de Rio Comal los días 20 y 21 de septiembre, para la cual se nombran 6 mayordomos.

Todas las festividades realizadas coinciden en las actividades realizadas, las cuales son similares también a las de la cabecera municipal.

Festividad del Día de Muertos: En esta festividad cada hogar realiza mole, chocolate y tamales para la celebración, El día primero los integrantes del cabildo acude a la casa del presidente municipal que es el que realiza un convivio para todos los integrantes, ofreciendo a los asistentes mole y refrescos.

El día dos de noviembre cada familia celebra en sus casas con sus familiares y amigos.

El día 3 de noviembre se realiza la despedida de las ánimas y se acude al panteón y después la celebración continua en la casa del alcalde.

Festividad de la Navidad: 23, 24 y 25 de diciembre: Se realiza una calenda, misas, rezos, baile, nacimiento del niño Jesús, juegos pirotécnicos, torneos de básquet bol, estas actividades son organizadas seis mayordomos y un madre alumbrador del niño.

La asunción de maría: 15 de agosto se realizan calenda rezos y misas se nombran 6 mayordomos y un madre alumbrador.

Fiesta de corpus Cristi: no hay fecha exacta para las actividades, siendo estos similares a las de la asunción de maría.

10.19 Marginación y Desarrollo Humano.

El índice de marginación es de 2.3196 y un grado de marginación muy alto (CONAPO 2005), el municipio esta catalogado como el número 12 en el contexto estatal y el 36 a nivel nacional dentro de los 100 municipios de menor IDH a nivel nacional.

Localidad	Rango					Grado de marginación
	1-100	101-500	501-1000	1001-2500	2501-5000	
Santa Lucia Miahuatlan.						Alta
La Chinilla.						Muy Alta
San Isidro el Queyon.						Muy Alta
El Sumidero.						Muy Alta
La Cofradía.						Muy Alta
Sierra Llano Grande.						Muy Alta
Rio Comal.						Muy Alta
El Carrizal.						Muy Alta
TOTALES	1	5	1	1	0	

Tabla 10. Grado de marginación pro localidad. Fuente: Grados de marginación CONAPO 2005.

10.20 Objetivos Estrategias y Líneas de Acción.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	RESULTADOS POR PROYECTO.
SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio municipal mediante el acercamiento de los servicios básicos.	<p>Fomento: Aumentar el ingreso de recursos para la ejecución y mantenimiento de las obras de infraestructura social básica contempladas en el Plan Municipal.</p> <p>Organización: Integración de comités de obras en cada una de las localidades donde se ejecutaran obras, para vigilar la buena ejecución de las mismas.</p> <p>Infraestructura: Construcción y mejoramiento del red caminera.</p>	<p>Convenios con la SEDESOL, CONAGUA, COPLADE, CDI, IEEPO, entre otras instituciones para realizar mezclas de recursos para inversiones de obras.</p> <p>Gestión de recursos de empleo temporal para el mantenimiento de caminos.</p> <p>Integración de comités de obras por obra priorizada.</p> <p>Fortalecimiento de la contraloría Social.</p> <p>Pavimentación del camino principal tramo Santo Tomas Tamazulapan – Santa Lucia Miahuatlan. 18 km. 2011, 2012 y 2013.</p> <p>Construcción de puente vehicular de aproximadamente 30 mts. sobre el arroyo de araña en el camino que conduce a las localidades de El Carrizal, La Chinila y la Cofradía</p> <p>Construcción de puente vehicular de aproximadamente 25 mts. Sobre el arroyo seco de la localidad de La Chinilla.</p>

		Construcción de un puente vehicular de 50 mts aprox. sobre el río grande en la comunidad de La Cofradía.
		Mantenimiento el camino Santa Lucia Miahuatlan – La Cofradía 20 km aproximadamente (construcción de alcantarillados, revestimiento y muros de contención).
		Mantenimiento del camino de Santa Lucia Miahuatlan – Sierra Llano Grande 10 km. Aproximadamente.
		Ampliación de canales de desagüe en la calle principal de El Sumidero.
		Construcción de alcantarillado sobre la calle del Jardín de niños de la localidad de el sumidero.
		Apertura de 2 km. De brecha del centro de la localidad del Sumidero al barrio 1° y 2km al barrio segundo.
		Modificación de 2 km del camino del tramo Río Comal – el portillo de llano grande. Y mantenimiento de 6 .800 km.
		Apertura de 1 km de calle a la primera sección de la localidad.
		Apertura de 2 km a la segunda sección de la localidad.
	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud.	Construcción de casa de salud en la localidad de San Isidro el Queyon.
		Construcción de cercado perimetral en la casa de salud de la localidad de Llano Grande.
		Construcción de casa de salud en la localidad de La Cofradía.
		Construcción de salón de pláticas en la casa de salud de la localidad de La Chinilla.

		Ampliación del salón de pláticas de la casa de salud de la localidad de El Sumidero.
		Mantenimiento de las instalaciones de la unidad medica rural.
	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de educación.	<p>Construcción de cuatro aulas en la escuela primaria "Indio de Nuyoo" de la cabecera municipal.</p> <p>Construcción de un aula en el centro preescolar "Juan de la Barrera" de la cabecera municipal.</p> <p>Construcción de un aula, dirección, baños y bodega en el centro preescolar de la localidad de la chinilla.</p> <p>Construcción de un aula, dirección y sanitarios en el centro preescolar "Benito Juárez" de la localidad de La Cofradía.</p> <p>Construcción de un aula en el centro preescolar "Niños Héroes" de la cabecera municipal.</p> <p>Construcción de biblioteca, sanitario y bodega en la escuela primaria "José María Morelos y Pavón" de la localidad de Río Comal.</p> <p>Construcción de dos aulas y cercado perimetral en la escuela telesecundaria.</p> <p>Construcción de biblioteca, cancha de básquet bool y andador en la escuela primaria "Benito Juárez" de la localidad de Llano Grande.</p> <p>Construcción de un aula y cercado perimetral en la escuela primaria "Emiliano Zapata" de la localidad de La Cofradía.</p> <p>Construcción de plaza de usos múltiples, dirección y bodega en el centro preescolar "Rosaura Zapata" de la localidad de El Sumidero.</p>

			Creación y construcción de escuela telesecundaria en la localidad de La Chinilla.
			Creación y construcción de un centro de preescolar en la localidad de El Carrizal.
			Creación y construcción de un centro de preescolar en la localidad de Llano Grande.
			Creación y construcción de una escuela medio superior en la cabecera municipal. 2011, 2012 y 2013
			Reubicación del albergue escolar.
			Construcción de un aula, dirección, cancha de básquetbol y renovación de pontón y puertas de salones. De la primaria de San Isidro el Queyon.
			Creación y construcción de escuela preescolar en la localidad de San Isidro el Queyon.
		Construcción y mejoramiento de la infraestructura de electrificación.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la primera sección de la cabecera municipal. Así como la alineación de la red en la calle Benito Juárez. 2011, 2012
			Ampliación de la red de energía eléctrica y alineación de la red en las calles Morelos e independencia en la segunda sección de la cabecera municipal. 2012 y 2013
			Ampliación de la red de energía eléctrica en el paraje denominado loma del cerro del aguacate, en la localidad de San Isidro el Queyon.
			Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Llano Grande.
			Ampliación de la red de energía eléctrica en la

			localidad de La Chinilla.
			Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Río Comal.
		Construcción y mejoramiento de la infraestructura de agua potable y saneamiento comunitario.	Renovación del sistema de agua potable en la localidad de El carrizal.
			Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en la segunda sección de la cabecera municipal.
			Renovación y ampliación del sistema de agua potable en la localidad de San Isidro el Queyon.
			Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de El Sumidero.
			Construcción de tanque de almacenamiento de agua en la primera sección de la cabecera municipal.2012, 2013
			Construcción de drenaje Sanitario en la cabecera municipal.
			Construcción de 450 sanitarios ecológicos en las localidades de Santa Lucía Miahuatlan, La Cofradía, La Chinilla, El Carrizal, El Sumidero, Río Comal, San Isidro el Queyon y Llano Grande.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	RESULTADOS POR PROYECTO.
ABASTECIMIENTO	Contribuir	al Fomento:	

**DE
INFRAESTRUCTURA
URBANA EN LA
CABECERA
MUNICIPAL.**

ordenamiento urbano de la cabecera municipal.	Realizar convenios con los propietarios de predios de la cabecera municipal para aperturar y delimitar vías de tránsito.	Convenios con los vecinos por calles a aperturar o pavimentar.
	Organización: Integración de comités de obras en cada una de las localidades donde se ejecutaran obras, para vigilar la buena ejecución de las mismas.	
	Infraestructura: Construcción y mejoramiento de vías de tránsito urbano.	
		Pavimentación de 800 mts. Aproximadamente de la calle Benito Juárez en la primera sección de la cabecera municipal.
		Construcción de un puente vehicular de 12 mts de largo en el arroyo ubicado arriba del panteón municipal, en la segunda sección de la cabecera municipal.
		Construcción de un muro de contención de 15 mts. Sobre la calle Morelos en el paraje denominado la Cienega, en la segunda sección de la cabecera municipal.
		Apertura de 2 km aproximadamente de calle, para continuar con la calle independencia.
		Construcción de muro de contención 17 mts. Sobre la calle Independencia de la segunda sección de la cabecera municipal.
		Construcción de puente vehicular de 20 mts. Sobre la calle independencia de la segunda sección de la cabecera municipal.

			Pavimentación de la calle independencia 800mts. En la primera sección de la cabecera municipal.
			Pavimentación 500 mts. De calle Morelos de la segunda sección.
			Pavimentación de 800 mts. De la calle hidalgo de la primera sección.
			Apertura de 1000 mts de calle en la primera sección de la cabecera municipal. (Por la escuela primaria).
			Construcción de alcantarillado en la calle Benito Juárez de la primera sección de la cabecera municipal.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	RESULTADOS POR PROYECTO.
VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE.	Contribuir al mejoramiento del patrimonio familiar.	<p>Fomento: Convenio con la dependencia para la gestión de mejoramiento de vivienda.</p> <p>Infraestructura: Construcción de infraestructura en viviendas que contribuya a brindar mejores alternativas de vida a las familias.</p>	<p>Coordinación con CDI, FONHAPO (SEDESOL), ONG'S para el mejoramiento de la vivienda.</p> <p>Edificación de viviendas en la cabecera y las localidades del territorio municipal. Mejoramiento de pisos en viviendas de las localidades del territorio municipal Mejoramiento de techos en viviendas de las localidades del territorio municipal</p>

Capacitación:	
Capacitación a los habitantes sobre elementos básicos para el cuidado de la salud.	Funcionamiento y mantenimiento de sanitarios ecológicos.

10.20.1 Programación y Actividades de Seguimiento.

LINEA DE ACCION: Construcción y mejoramiento del red caminera.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Pavimentación del camino principal tramo Santo Tomas Tamazulapan - Santa Lucia Miahuatlan. 18 km.	No se cuenta con presupuesto de la obra.	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	CDI/PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos Indígenas.	Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Elaboración de proyecto. Gestión de recursos externos para su financiamiento ante las dependencias federales y estatales. Ejecución de la obra.	Concejo Municipal. Empresa o técnico elegido por el cabildo. Presidente Municipal.	2011, 2012 y 2013. 2011 2011, 2012 y 2013.
Construcción de puente	\$ 3,865,300.00	Fondo III. Fondo para la	Gobierno del Estado	Selección de la obra en asamblea comunitaria.	Representante de la localidad.	2012.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

vehicular de aproximadamente 25 mts. Sobre el arroyo seco de la localidad de La Chimilla.		infraestructura social municipal.	Oaxaca	Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Elaboración de proyecto. Gestión de recursos externos para su financiamiento ante las dependencias federales y estatales. Ejecución de la obra.	Concejo Municipal. Empresa o técnico elegido por el cabildo. Presidente Municipal.	2012 y 2013. 2012 2012 y 2013.
Construcción de un puente vehicular de 50 mts aprox. sobre el río grande en la comunidad de La Cofradía.	\$ 5,238,400.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	Gobierno del Estado de Oaxaca	Selección de la obra en asamblea comunitaria. Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Elaboración de proyecto. Gestión de recursos externos para su financiamiento ante las dependencias federales y estatales. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal. Representante de la localidad. Concejo Municipal. Empresa o técnico elegido por el cabildo. Presidente Municipal.	2012, 2013 2012. 2012 y 2013. 2011 2012 y 2013.
Mantenimiento del camino Santa Lucia Miahuatlan - La Cofradía 20 km	\$ 3,850,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	Empleo Temporal SEDESOL, SCT	Selección de la obra en asambleas comunitarias.	Cabildo Municipal. Representantes de las localidades de La Cofradía,	2012, 2013 2011, 2012 y 2013.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

aproximadamente de construcción de alcantarillados, revestimiento y muros de contención).				La Chimilla y El Carrizal.	Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	2011, 2012 y 2013.
					Elaboración de proyecto.	2012 y 2013.
Construcción de alcantarillado de 85 ml. sobre la calle del Jardín de niños de la localidad de el sumidero.	\$ 285,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.		Cabildo Municipal.	Gestión de recursos externos para su financiamiento ante las dependencias federales y estatales.	2011, 2012 y 2013.
					Ejecución de la obra.	2012, 2013
				Representante de la localidad.	Selección de la obra en asamblea comunitaria.	2012.
					Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	2012.
					Ejecución de la obra.	2012

LINEA DE ACCION: Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO.		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Construcción de casa de salud	\$ 589,500.00	Fondo III. Fondo	PDZP Programa	Selección de la obra en	Representante de	2011

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

en la localidad de San Isidro el Queyon.		para la infraestructura social municipal.	para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL	asamblea comunitaria. Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Ejecución de la obra.	la localidad. Concejo Municipal.	2011
Construcción de cercado perimetral en la casa de salud de la localidad de Llano Grande.	\$ 689,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.		Selección de la obra en asamblea comunitaria. Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Ejecución de la obra.	Representante de la localidad. Concejo Municipal.	2011
Ampliación del salón de pláticas de la casa de salud de la localidad de El Sumidero.	\$ 695,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.		Selección de la obra en asamblea comunitaria. Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Ejecución de la obra.	Representante de la localidad. Concejo Municipal.	2011

LINEA DE ACCION: Construcción y mejoramiento de la infraestructura de Educación.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO.		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Construcción de cuatro aulas en la escuela primaria "Indio de Nuyoo" de la cabecera municipal.	\$ 1,135,408.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	IEEPO. PDZP Programa para el desarrollo de zonas	Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para el financiamiento.	Autoridades Municipales	2011

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

			prioritarias. SEDESOL	Selección de la obra en asamblea comunitaria.	Comités de padres de familia de la localidad.	2011
				Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	Concejo Municipal.	2011
				Gestión de recursos para el financiamiento.	Autoridades Municipales	2011
				Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales	2011
Construcción de un aula en el centro preescolar "Juan de la Barrera" de la cabecera municipal.			IEEPO. PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL	Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento.	Autoridades Municipales	2011
		\$ 305,000.00		Selección de la obra en asamblea comunitaria.	Comités de padres de familia de la localidad.	2011
				Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	Concejo Municipal.	2011
				Gestión de recursos para el financiamiento.	Autoridades Municipales	2011
				Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales	2011
Construcción de un aula, dirección, baños y bodega en el centro preescolar de la localidad de la chinilla.			IEEPO. PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL	Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento.	Autoridades Municipales	2011,2012,2013
		\$ 892,500.00		Selección de la obra en asamblea comunitaria.	Comités de padres de familia	2011,2012,2013

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

<p>Construcción de un aula, dirección y sanitarios en el centro preescolar "Benito Juárez" de la localidad de La Cofradía.</p>		<p>Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.</p>	<p>IEEPO. PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL</p>	<p>Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Gestión de recursos para el financiamiento. Ejecución de la obra.</p>	<p>de la localidad. Concejo Municipal. Autoridades Municipales Autoridades Municipales</p>	<p>2011,2012,2013 2011,2012,2013 2011,2012,2013</p>
<p></p>	<p>\$ 766,250.00</p>			<p>Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento. Selección de la obra en asamblea comunitaria.</p>	<p>Autoridades Municipales Comités de padres de familia de la localidad.</p>	<p>2011, 2012</p>
<p>Construcción de un aula en el centro preescolar "Niños Héroes" de la cabecera municipal.</p>	<p>\$ 305,000.00</p>	<p>Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.</p>	<p>IEEPO. PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL</p>	<p>Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Gestión de recursos para el financiamiento. Ejecución de la obra.</p>	<p>Concejo Municipal. Autoridades Municipales Autoridades Municipales</p>	<p>2011,2012 2011,2012 2011,2012</p>
				<p>Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento. Selección de la obra en asamblea comunitaria.</p>	<p>Autoridades Municipales Comités de padres de familia de la localidad.</p>	<p>2011</p>
				<p>Priorización de la obra</p>	<p>Concejo</p>	<p>2011</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

<p>Construcción de biblioteca, sanitario y bodega en la escuela primaria "José María Morelos y Pavón" de la localidad de Río Comal.</p>		<p>Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.</p>	<p>IEEPO. PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL</p>	<p>ante el Consejo cada año hasta su término. Gestión de recursos para el financiamiento. Ejecución de la obra.</p>	<p>Municipal. Autoridades Municipales Autoridades Municipales</p>	<p>2011 2011 2011, 2012</p>
<p></p>	<p>\$ 683,400.00</p>			<p>Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento. Selección de la obra en asamblea comunitaria.</p>	<p>Autoridades Municipales Comités de padres de familia de la localidad.</p>	<p>2011, 2012 2011, 2012</p>
<p>Construcción de dos aulas y cercado perimetral 160 ml en la escuela telesecundaria.</p>	<p>\$ 772,000.00</p>	<p>Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.</p>	<p>IEEPO. PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL</p>	<p>Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Gestión de recursos para el financiamiento. Ejecución de la obra.</p>	<p>Concejo Municipal. Autoridades Municipales Autoridades Municipales</p>	<p>2011, 2012 2011, 2012 2011, 2012</p>
<p></p>	<p>\$ 772,000.00</p>			<p>Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento. Selección de la obra en asamblea comunitaria.</p>	<p>Autoridades Municipales Comités de padres de familia de la localidad.</p>	<p>2012, 2013 2012, 2013</p>
<p></p>				<p>Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.</p>	<p>Concejo Municipal.</p>	<p>2012, 2013</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

Construcción de un aula y cercado perimetral en la escuela primaria "Emiliano Zapata" de la localidad de La Cofradía.	\$ 422,150.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	IEEPO. PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL	Gestión de recursos para el financiamiento.	Autoridades Municipales	2012, 2013
				Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales	2012, 2013
Creación y construcción de escuela telesecundaria en la localidad de La Chimilla.	\$ 312,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	IEEPO. PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL	Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento.	Autoridades Municipales	2013
				Selección de la obra en asamblea comunitaria.	Comités de padres de familia de la localidad.	2013
				Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	Concejo Municipal.	2013
				Gestión de recursos para el financiamiento.	Autoridades Municipales	2013
				Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales	2013
				Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento.	Autoridades Municipales	2011, 2012 y 2013.
				Selección de la obra en asamblea comunitaria.	Comités de padres de familia de la localidad.	2011, 2012 y 2013.
				Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	Concejo Municipal.	2011, 2012 y 2013.
				Gestión de recursos para el financiamiento.	Autoridades Municipales	2011, 2012 y 2013.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

Creación y construcción de 4 aulas, baños, dirección y cercado perimetral de 70 x 50 mts de escuela medio superior en la cabecera municipal.	\$ 1,822,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	IEEPO. PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL	Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales	2011, 2012 y 2013.
				Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para el financiamiento.	Autoridades Municipales	2011, 2012 y 2013
				Selección de la obra en asamblea comunitaria.	Comités de padres de familia de la localidad.	2011, 2012 y 2013
				Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	Concejo Municipal.	2011, 2012 y 2013
				Gestión de recursos para el financiamiento.	Autoridades Municipales	2011, 2012 y 2013
				Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales	2011, 2012 y 2013

LINEA DE ACCION: Construcción y mejoramiento de la infraestructura de Electrificación.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO.		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Ampliación de la red de energía eléctrica en la primera sección de la cabecera municipal. Así como la alineación de la red en la calle	\$ 3,068,703.00	Fondo III para la infraestructura social municipal.	PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias.	Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para el financiamiento.	Autoridades Municipales	2011, 2012

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

Benito Juárez.				SEDESOL CDI/PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas.	Selección de la obra en asamblea comunitaria. Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Gestión de recursos para el financiamiento. Ejecución de la obra.	Comités de padres de familia de la localidad. Concejo Municipal. Autoridades Municipales Autoridades Municipales	2011, 2012 2011, 2012 2011, 2012 2011, 2012
Ampliación de la red de energía eléctrica y alineación de la red en las calles Morelos e independencia en la segunda sección de la cabecera municipal.	\$ 3,361,511.87	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL CDI/PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas.	Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento. Selección de la obra en asamblea comunitaria. Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Gestión de recursos para el financiamiento. Ejecución de la obra.	Comités de padres de familia de la localidad. Concejo Municipal. Autoridades Municipales Autoridades Municipales	2012 y 2013 2012 y 2013 2012 y 2013 2012 y 2013	

LÍNEA DE ACCIÓN: Construcción y mejoramiento de la infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Comunitario.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en la segunda sección de la cabecera municipal.	\$ 320,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL	Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento. Selección de la obra en asamblea comunitaria. Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Gestión de recursos para el financiamiento. Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales Representante municipal Concejo Municipal. Autoridades Municipales Autoridades Municipales	2011 2011 2011 2011
Construcción de tanque de almacenamiento de agua en la primera sección de la cabecera municipal.	\$ 320,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL	Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento. Selección de la obra en asamblea comunitaria. Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Gestión de recursos	Autoridades Municipales Comités de padres de familia de la localidad. Concejo Municipal. Autoridades	2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

Construcción de 450 sanitarios ecológicos en las localidades de Santa Lucía Miahuatlan, La Cofradía, La Chimilla, El Carrizal, El Sumidero, Río Comal, San Isidro el Queyon y Llano Grande.	PDZP Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL	para el financiamiento. Ejecución de la obra.	Municipales	2012, 2013
		Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento.	Autoridades Municipales	2012
		Selección de la obra en asamblea comunitaria.	Comités de padres de familia de la localidad.	2012
		Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	Concejo Municipal.	2012
		Gestión de recursos para el financiamiento. Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales	2012

LINEA DE ACCION: Construcción y mejoramiento de vías de tránsito urbano.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Construcción de un muro de contención de 14 x 3 mts. Sobre la calle Morelos en el paraje denominado la Cienega, en la segunda sección de la cabecera	\$ 126,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.		Selección de la obra en asamblea comunitaria.	Representante municipal	2012
				Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	Concejo Municipal.	2012
				Ejecución de la obra.	Autoridades	2012

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

municipal.	\$ 482,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	Selección de la obra en asamblea comunitaria.	Municipales	2013
Apertura de 2 calles de 2 km aproximadamente de calle, para continuar con la calle independencia.			Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	Concejo Municipal.	2013
			Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales	2013
Pavimentación de la calle independencia 116ml. En la primera sección de la cabecera municipal.	\$ 232,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	Selección de la obra en asamblea comunitaria.	Representante municipal	2011
			Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	Concejo Municipal.	2011
			Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales	2011
Construcción de alcantarillado 464 m2 y muro de contención de 11.5 x 6 mts en la calle independencia de la primera sección de la cabecera municipal.	\$ 112,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	Selección de la obra en asamblea comunitaria.	Representante municipal	2012
			Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	Concejo Municipal.	2012
			Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales	2012

LÍNEA DE ACCIÓN: Construcción de infraestructura en viviendas que contribuya a brindar mejores alternativas de vida a las familias.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Edificación de viviendas en la			FONHAPO	Integración de padrón	Representantes	2011, 2012

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

cabecera y las localidades del territorio municipal.	Programa TU CASA.	de beneficiarios. Elaboración de proyecto ejecutivo vo.	municipales	2011, 2012
			Técnico contratado por las autoridades municipales	
			Autoridades municipales.	2011, 2012
			Autoridades municipales.	2011, 2012
			Autoridades municipales.	2011, 2012
Mejoramiento de pisos en viviendas de las localidades del territorio municipal	PDZP Programa para desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL	Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento. Selección de la obra en asamblea comunitaria. Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término. Gestión de recursos para el financiamiento. Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales	2012
			Comités de padres de familia de la localidad.	2012
			Concejo Municipal.	2012
			Autoridades Municipales	2012
			Autoridades Municipales	2012
			Autoridades Municipales	2013
			Autoridades Municipales	2013
			Autoridades Municipales	2013
			Autoridades Municipales	2013
			Autoridades Municipales	2013
Mejoramiento de techos en viviendas de las localidades del territorio municipal	PDZP Programa para desarrollo de zonas prioritarias. SEDESOL	Acudir a las dependencias a solicitar informes sobre los requisitos para financiamiento. Selección de la obra en	Comités de	2013
			Comités de	2013

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

				asamblea comunitaria.	padres de familia de la localidad.	
				Priorización de la obra ante el Consejo cada año hasta su término.	Concejo Municipal.	2013
				Gestión de recursos para el financiamiento.	Autoridades Municipales	2013
				Ejecución de la obra.	Autoridades Municipales	2013

XI. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE.

11.1 Población Económicamente Activa y Nivel de Ingresos.

Población Económicamente Activa	Hombres	Mujeres	Población Económicamente inactiva.	Hombres	Mujeres
1,300	793	507	902	245	657

Tabla 11: Población Económicamente Activa. Fuente Censo de población y vivienda 2010 INEGI.

El ingreso corriente total per cápita mensual es de \$541.00 (Estimaciones del CONEVAL con base al MCS-ENIGH 2010 y la muestra del censo de población y vivienda 2010). Las estadísticas nos reflejan que el 70% de la población ocupada no recibe más de dos salarios mínimos (\$ 112.00 pesos) al día. La ocupación de la mayor parte de esta población son las labores del campo en la siembra de maíz y frijol de temporal y en otros casos las familias se dedican a la aprovechamiento del bosque con la venta de leña o carbón que solo sirve para cubrir una parte de la demanda de alimento de la familia, sin embargo algunas personas realizan actividades complementarias para poder completar el gasto, el inconveniente es que las actividades que realizan no son frecuentes, por lo que en ocasiones solo trabajan de dos a tres días por semana, haciendo con esto mas difícil contar con el ingreso necesario para la satisfacción de las necesidades básicas.

11.1.1 Sector Primario.

La población ocupada asciende a 1,296 habitantes de los cuales 790 son hombres y 506 son mujeres, la población desocupada es de 4 personas que corresponden a 3 hombres y a 1 mujer, de esta población el NN% corresponden al sector primario es decir habitantes que realizan actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería o actividades forestales.

En este sector se tiene la siguiente distribución de la superficie y las unidades de producción durante el ejercicio 2009.

Unidades de Producción	Superficie total (Hectáreas)	Con actividad agropecuaria o forestal.		Sin actividad agropecuaria o forestal.	
		Total	Superficie (hectáreas)	total	Superficie (hectáreas)
569	2,064.80	378	1,632.83	191	431.97

Tabla 12: Distribución de la superficie municipal según actividad agropecuaria o forestal. Censo agropecuario 2009. INEGI.

Cultivos Principales.

Especie	Superficie Aprovechada	Productores Totales	% del Total de Productores en el Territorio	Productores de Baja Escala Económica	Generación de Valor a Nivel Primario
Maíz	465 ha.		%	0	\$

grano					1,987,875.00
Frijol	5 ha.		%	0	\$ 51,000.00
Jitomate	0.24 ha.		%		\$ 530,400.00

Tabla 13: Matriz de uso de suelo. Fuente: Taller con productores 2010.

A continuación se describe cada uno de los que se consideran principales sistemas de producción:

1. Cultivó de maíz asociado con frijol y calabaza es solo para el autoconsumo.
2. Cultivo de jitomate en los tres últimos años la mayoría de los casos la actividad se esta llevando a cabo mediante la conformación de grupos de trabajo e instalación de invernaderos, parte de la producción es vendida en el interior del municipio y el resto es sacado al mercado regional de Miahuatlan de Porfirio Díaz.
3. En la comunidad de La Chinilla y Cofradía se tienen cultivos de chile tuxta ocupándose en esta actividad alrededor de 50 personas las cuales tienen entre 1.5 hectáreas en total del cultivo, distribuidas en pequeñas parcelas. Lo venden en Miahuatlan por bolsa a razón \$300.00 o \$400.00 las bolsas de 30 kg. Este cultivo es de temporal y el ciclo es de junio a septiembre.

Sector Pecuario

La actividad no es muy relevante en el municipio, existen escasas familias que se dedican a la cría de borregos, chivos, yuntas y mulares. El ganado es vendido dentro del mismo municipio para alimento o en su caso para el trabajo agrícola, transporte y carga de leña, materiales y cosechas.

Debido al potencial del territorio no existen los recursos suficientes para el desarrollo de la actividad ganadera.

En la mayoría de los casos las mujeres se dedican a la actividad de cría de gallinas y guajolotes como traspatio, que sirve para la producción de alimento de la familia y en muy pocos casos para su venta dentro del mismo pueblo.

Sistema Forestal.

El aprovechamiento de los recursos forestales son limitados para la población, solo se aprovecha el bosque para el consumo familiar de leña, madera para la construcción de viviendas, en algunos casos se ha realizado el aprovechamiento de madera ara venta pero de manera clandestina. Para cualquier aprovechamiento del bosque el comunero necesita solicitar a la autoridad comunal el permiso correspondiente.

No existen prácticas apropiadas en el aprovechamiento forestal por parte de los comuneros, presentándose las siguiente problemática:

- ❖ Se trabaja con motosierra lo cual provoca desperdicio de madera.
- ❖ No hay un control de la cantidad de madera que sale del lugar donde se extrae.

En el caso de la leña:

- ❖ Se aprovechan árboles verdes
- ❖ Se tala toda la leña existente en un predio.
- ❖ Se saca leña de lugares inapropiados (zonas de manantial)
- ❖ Tampoco existe control de la cantidad de la leña que sale.

11.1.2 Sistema de Producción Agroindustrial.

No existe dentro del Municipio ninguna actividad que contemple la transformación de productos primarios para la industria.

11.2 Sector Secundario.

11.2.1 Construcción.

Dentro de este sector existen dentro del municipio 200 personas ocupadas, las cuales prestan sus servicios tanto dentro como fuera del territorio.

11.2.2 Industrias Manufactureras.

Como parte del sector industria podemos comentar que en el territorio municipal se encuentra lo siguiente:

Carpintería: Se encuentran solo tres talleres familiares dentro de la cabecera municipal, en estos se elabora todo tipo de muebles que son vendidos dentro del mismo municipio, y localidades vecinas.

Artesanías: Dentro de las actividades de elaboración de artesanías podemos comentar que un 80% de la población femenina económicamente activa realiza el bordado de servilletas o de piezas de vestido, estas ultimas llegan al municipio mediante intermediarios los cuales solo rentan la mano de obra de las mujeres para realizar la actividad, el bordado se paga según su tamaño las piezas pequeñas en \$ 25.00 pesos y las grandes \$28.00.

11.3 Sector Terciario.

11.3.1 Comercio y Servicios.

Según el censo agropecuario del 2009 el personal ocupado en este sector fue de 163 personas, las cuales se ocuparon en los siguientes rubros:

Comercio: Existe muy pocos comerciantes dentro del territorio en los que podemos citar:

- 🌿 30 Tiendas de abarrotes.
- 🌿 1 comedores.
- 🌿 1 panadería.
- 🌿 3 carnicerías (realizan venta cada mes).

Servicios: El único servicio que se oferta dentro de la comunidad es el de transporte, este es brindado por dos organizaciones, las cuales cuentan con camionetas y taxis, que trasladan personas y mercancías tanto dentro como fuera del territorio municipal y las personas empleadas en esta actividad suman 20 aproximadamente.

11.4 Objetivos Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo: Contribuir al incremento en la producción de bienes y servicios dentro del territorio para contribuir a la disminución en la dependencia de alimentos, así como generación de fuentes de empleo e ingresos para los habitantes del Municipio.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	RESULTADOS POR PROYECTO.
<p>DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y EMPLEO.</p>	<p>Ampliar las posibilidades productivas de la población ocupada con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria, incrementar el ingreso de los hogares y mejorar el nivel de vida de los habitantes del territorio municipal.</p>	<p>Fomento: Convenir con dependencias para financiar proyectos que generen empleos en igualdad de género.</p>	<p>Convenio de colaboración con la CDI para la ejecución de recursos del programa PROCAPI y POPMI para financiamiento de proyectos productivos. Coordinación con la agencia de desarrollo que opera el PESA para monitorear las acciones que se realizan y se plantean en las localidades. Promover la ampliación del PESA en otras localidades del territorio municipal. Apoyo a productores en la gestión financiamientos para proyectos productivos.</p>
		<p>Organización: Mejorar la organización de los grupos de productores en la participación de los financiamientos de proyectos; así como en su organización interna.</p> <p>Infraestructura:</p>	<p>Reglamento por grupo de productores que obtengan financiamiento elaborado con la participación de los socios.</p>

		Inversiones que contribuyan a la diversificación productiva y generación de empleos e ingresos en las familias del territorio municipal.	Establecimiento de estanques piscícolas para producción de mojarra para 2 grupos de trabajo.
		Capacitación: Fomentar la capacitación en compañía de las inversiones en los grupos de productores, con la finalidad de incrementar la eficiencia de las inversiones.	Ampliación de Huertos de aguacate hass en la localidad de San Isidro el Queyon. Establecimiento de sistemas de riego en la localidad de Cofradía para el cultivo de frijol.
			Capacitación para mejoramiento de la cadena productiva maíz – frijol – Calabaza.
			Un curso sobre control de Plagas en cultivos básicos. Un curso sobre conservación de suelos en terrenos agrícolas.

11.4.1 Programación y Actividades de Seguimiento.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Establecimiento de estanques piscícolas para producción de mojarra para 2 grupos de trabajo.			Programa de Activos productivos. SAGARPA. Opciones Productivas.	Integración de grupos de trabajo. O Productores individuales que deseen aportar el 30% del costo del proyecto. Integrar proyecto productivo.	Representante Municipal. Técnico	2011, 2012 y 2013 2011, 2012 y 2013

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

				SEDESOL.	Elaborar formatearía de acuerdo a la fuente de financiamiento e integrar el expediente.	Técnico	2011, 2012 y 2013
					Entregar en la ventanilla con fecha anterior al cierre de la ventanilla.	Productor o grupo productores.	2011, 2012 y 2013
Ampliación de Huertos de aguacate hass en la localidad de San Isidro el Queyon.				Programa de Activos productivos. SAGARPA. Opciones Productivas. SEDESOL.	Integración de grupos de trabajo. O Productores individuales que deseen aportar el 30% del costo del proyecto. Integrar proyecto productivo.	Representante Municipal. Técnico	2011, 2012 y 2013 2011, 2012 y 2013
					Elaborar formatearía de acuerdo a la fuente de financiamiento e integrar el expediente.	Técnico	2011, 2012 y 2013
					Entregar en la ventanilla con fecha anterior al cierre de la ventanilla.	Productor o grupo productores.	2011, 2012 y 2013
Establecimiento de sistemas de riego en la localidad de Cofradía para el cultivo de frijol.				Programa de Activos productivos. SAGARPA. Opciones Productivas. SEDESOL.	Integración de grupos de trabajo. O Productores individuales que deseen aportar el 30% del costo del proyecto. Integrar proyecto productivo.	Representante Municipal. Técnico	2011, 2012 y 2013 2011, 2012 y 2013
					Elaborar formatearía de acuerdo a la fuente de financiamiento e integrar el expediente.	Técnico	2011, 2012 y 2013
					Entregar en la ventanilla con fecha anterior al cierre de la ventanilla.	Productor o grupo productores.	2011, 2012 y 2013
Capacitación para				ICAPET.	Integrar grupo de productores	Representante	2011, 2012 y 2013

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

	PROMAF	Municipal.	2013
mejoramiento de la cadena productiva maíz - frijol - Calabaza.		Integrar expediente de solicitud.	2011, 2012 y 2013
		Entregar expediente ante la dependencia.	2011, 2012 y 2013
Un curso sobre control de Plagas en cultivos básicos.		Integrar grupo de productores	2011, 2012 y 2013
		Entregar expediente de solicitud.	2011, 2012 y 2013
Un curso sobre conservación de suelos en terrenos agrícolas.		Integrar grupo de productores	2011, 2012 y 2013
		Entregar expediente de solicitud.	2011, 2012 y 2013
		Entregar expediente ante la dependencia.	2011, 2012 y 2013
		Integrar grupo de productores	2011, 2012 y 2013
		Entregar expediente ante la dependencia.	2011, 2012 y 2013
		Integrar grupo de productores	2011, 2012 y 2013

XII. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.

12.1 Elecciones Municipales.

Este Municipio es considerado como de usos y costumbres debido a que el gobierno reconoce como principal órgano de consulta a la asamblea general comunitaria de la población. Como auxiliar de esta tarea se encuentra dentro del Municipio una instancia llamada “Comité de usos y costumbres” siendo esta la encargada de realizar las convocatorias para la elección de todos los cargos públicos que se desempeñan dentro de las comunidades, ya sea de orden político o religioso.

La elección de cabildo municipal se realiza en asamblea comunitaria en el mes de septiembre, esta se desarrolla con la participación ordenada de cada una de las localidades y en donde se realizan ternas para cada uno de los puestos a desempeñar y la votación se da a mano alzada.

La elección de alcalde constitucional, comandante, teniente, policía municipal, topiles y mayordomos se realiza en el mes de noviembre. Y finalmente la elección los representantes agrarios así como la renovación del comité de usos y costumbres varia, dependiendo de cómo se acuerde la convocatoria.

En todas las localidades el comité de usos y costumbres se encarga de la elección de comités de padres de familia, comités de electrificación, comités de salud, mayordomos y todos los cargos a desempeñar dependiendo de las actividades.

12.2 Organización Municipal.

El sistema de gobierno de Santa Lucia Miahuatlan esta basado en usos y costumbres como lo es en su mayoría los Municipio del Estado. Los partidos políticos no tienen presencia en las elecciones locales y la máxima autoridad es la asamblea de ciudadanos cuando se trata asuntos referentes al municipio, y de comuneros tratándose de asuntos agrarios. La autoridad municipal se nombra cada tres años y los cargos que se eligen son el Presidente Municipal, el Síndico, el Regidor de Hacienda, el Regidor de Educación, Regidor de Obras, Regidor de Salud, Regidor de Policía, Regidor de Ecología y Regidor de Deportes cada uno con su respectivo suplente, además en el caso de este municipio también la asamblea elige a los empleados del ayuntamiento como lo son: los secretarios municipales y el tesorero.

El nivel de estudio de los miembros del cabildo municipal es de 1, 2, 4 o 6 años de primaria, el primer secretario cuenta con la bachillerato terminado y la segunda secretaria tiene nivel de bachillerato terminado, y el tesorero solo cuenta con el 4º año de primaria. Este bajo nivel de escolaridad aunado a la limitante de la lengua materna hace que se dificulte la gestión de las autoridades.

La edad de los funcionarios municipales va de los 22 a los 61 años, los integrantes del cabildo han sido nombrados en varias ocasiones a desempeñar cargos dentro del gobierno municipal o como auxiliares, los cargos desempeñados han sido de: topil, policía municipal, comandante de policía, alcalde 1° o 2°, tesorero municipal, integrantes del comité de usos y costumbres, integrantes del consejo de vigilancia de bienes comunales o del comisariado de bienes comunales, algunas regidurías o suplentes de las mismas, así como cargos dentro de comités de educación o salud, entre otros, esto debido a que dentro de la comunidad los ciudadanos deben de desempeñar múltiples cargos y según su desempeño van creando en la ciudadanía confianza.

12.2.1 Delimitación de Funciones y Responsabilidades.



Figura 8. Organigrama del cabildo municipal 2011 - 2013. Fuente: Entrevista con actores 2011

Las funciones que desempeñan por cargo dentro de la administración municipal se detallan a continuación:

Presidente: Administrar los recursos financieros del Ayuntamiento, autorizar previo acuerdo de la cabildo municipal y en su caso del Consejo municipal el destino de los recursos, representar legalmente al ayuntamiento, fungir como oficial del registro civil dentro del territorio municipal, autorizar los nombramientos de servicios comunitarios en coordinación del comité de usos y costumbres, cumplir y hacer cumplir en el Municipio las Leyes, reglamentos y las relaciones del Ayuntamiento con los poderes del gobierno del Estado y de la Federación, así como con otros ayuntamientos, realizar acciones en fomento a la transparencia y rendición de cuentas, conducir la elaboración y ejecución del Plan Municipal y promover la participación ciudadana, entre otras inherentes al cargo.

Sindico: Atender el área jurídica del Municipio, conducir la comisión de hacienda municipal y vigilar el correcto ejercicio de los recursos municipales, auxiliar en el trámite de los permisos de libre tránsito cuando se ejecutara una obra de uso colectivo en propiedades particulares en coordinación del alcalde, fungir como agente del ministerio público en casos que determine la ley orgánica y otras que se le encomienden dentro del ayuntamiento. También es responsable de la policía municipal en coordinación del regidor de policía.

Regidor de Hacienda Municipal: Apoyo en la administración municipal, dirigir la hacienda municipal, realizar el cobro de impuestos, resguarda los recursos municipales, es integrante de la comisión de hacienda municipal, contribuye a que se realice correctamente la comprobación de recursos y auxilia al presidente en la rendición de cuentas y transparencia de la información.

Regidor de Educación: Sus funciones están orientadas a las instituciones de educación del territorio municipal y son las de coordinar acciones con los comités de educación y directores de las escuelas para la atención de las necesidades. De igual forma que el regidor de hacienda, este regidor realiza más de las funciones relativas a su cargo como tal, por que desempeña funciones del área de salud como lo es la coordinación con el personal de salud que trabaja dentro de la localidad (caravanas de la salud, médicos del centro de salud de la cabecera municipal, personal de oportunidades, etc.), adicionalmente coordina acciones de cultura a través de la atención de la banda de música municipal y también coordina acciones con el comité de deporte.

Regidor de Obras: Las actividades que realiza son: vigilar la ejecución de las obras al momento de la construcción para garantizar la calidad de estas, da el visto bueno de la priorización de obras de los recursos del ramo 33, fondo 3 y 4, y demás actividades de auxilio en el ayuntamiento.

Regidor de Policía: A esta figura le corresponde el resguardo del orden público de la población las 24 horas del día, coordina a la policía municipal, mantiene buena coordinación con el síndico municipal, entre otras que se le encomienden. Y realiza actividades como auxiliar en el área de salud, en educación y también con el comisariado de bienes comunales en el control de incendios.

Regidor de Salud: Dirigir la limpieza de la comunidad y la recolección de basura, auxilian en el entierro de los animales muertos, realizar traslados de enfermos y embarazadas, coordinar actividades para el impulso en la mejora de la salud como desnutrición, y mujeres embarazadas. Enlace municipal con las de oportunidades y la dependencia.

Regidor de Ecología: Realizan apoyos en actividades de la comunidad, autorizan documentos, apoyo al comisariado en las actividades de quemaduras de

rozo e incendios forestales, participa en reuniones de CONAFOR para acciones en el área de medio ambiente.

Regidor de Deportes: organizar los eventos deportivos de las localidades y de la cabecera, y autorizar acuerdos de asuntos del ayuntamiento.

Tesorero: Tiene a cargo el resguardo de los recursos de el ayuntamiento, lleva a cabo el control de ingresos y egresos municipales, realiza comprobaciones, y coordina acciones con la comisión de hacienda para tener transparencia en la ejecución de los recursos.

1er Secretario Municipal: Responsable del archivo del municipio, controla y distribuye la correspondencia del municipio, asistir a las sesiones de cabildo con voz pero sin voto, dar fe de los actos del cabildo, autoriza, expide y certifica las constancias y documentos oficiales, es auxiliar del registro civil ya que conserva los libros de actas de nacimientos y defunciones, así como acciones de coordinación con el registro civil a nivel estado, así como realiza registros de nacimiento y defunciones, auxiliar al presidente en caso necesario.

Realiza documentos oficiales de todos los integrantes del cabildo (actas de acuerdo, oficios, citatorios, notificaciones, constancias, facturas de ganado, etc), autoridades auxiliares y comités de todo el territorio y es secretario del consejo municipal.

2ª Secretaria Municipal:

En relación a la organización de las autoridades auxiliares es importante mencionar que no existe una correcta delimitación de funciones debido a que estas solo cuentan con uno o tres miembros, lo que si es relevante es que siempre coordinan acciones con los comités de educación y salud y sobre todo con el ayuntamiento.

12.3 Ingresos Percibidos por los Integrantes del Cabildo.

El cargo desempeñado por los integrantes del cabildo municipal es considerado un servicio comunitario debido a que es electo mediante los usos y costumbres, debido a esto y solo como forma de subsidio los integrantes de este órgano de gobierno fijan sus dietas de común acuerdo adjudicándose una cuota mínima que comparten en partes iguales con los suplentes, debido a que estos también desempeñan funciones importantes dentro de la localidad, esta mínima aportación solo auxilia a los gastos familiares ya que no se pondría considerar un sueldo.

12.4 Situación de las Finanzas y Administración Municipal.

Las finanzas municipales basan sus ingresos principalmente de los ramos transferidos (ramo 28 y ramo 33), la hacienda municipal es muy débil debido a

su nula capacidad de recaudación, no se cobran muchos servicios y las tarifas que se cobran por otros son muy bajas.

Para la ejecución de proyectos de bienestar social se depende de los ingresos externos (aportaciones federales y estatales), por lo que en ocasiones se torna complicado adaptar las necesidades reales a las normatividades para la ejecución de dichos recursos.

12.4.1 Ingresos Municipales de Aportaciones Federales y Estatales.

Ejercicio	Ramo 33		Total de Ramo 33	Ramo 28
	Fondo III	Fondo IV		
2008	\$7,267,578.30	\$1,136,961.20	\$8,404,539.50	
2009	\$7,509,975.00	\$1,171,849.00	\$8,681,824.00	
2010	\$7,721,882.00	\$1,204,970.00	\$8,926,852.00	
2011	\$8,724,588.00	\$1,383,573.00	\$10,108,161.00	\$1,970,474.00

Tabla 14: Ingresos Municipales. Fuente: portal WEB de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

12.5 Infraestructura Municipal.

La infraestructura física o bienes inmuebles propiedad del gobierno municipal se describen en el siguiente cuadro:

Activo	Características	Estado de Conservación y Utilidad.
Palacio Municipal.	<p>Construcción de dos niveles de material industrial, distribuido de la siguiente forma:</p> <p>Planta baja: Oficina del Comisariado de Bienes Comunales, Oficina y bodega de los comités de agua potable de las dos secciones de la cabecera municipal, dormitorios para los topiles, oficina del DIF Municipal, dos bodegas municipales y área de sanitarios.</p> <p>Planta Alta: Oficinas de: la sindicatura, Presidencia, Secretaria, Tesorería municipal, Bodega, Oficina del Alcalde Constitucional, Oficina del Comité de usos y costumbres, bodega del alcalde, y centro comunitario de aprendizaje.</p>	<p>La construcción en general está en buenas condiciones, los sanitarios de la planta baja se encuentran en mal estado, el desagüe de aguas negras no tiene depósito ni tratamiento y es arrojado a un arroyo.</p>

Anexo del Palacio Municipal.	Construido de material industrial consta de tres plantas distribuido de la siguiente forma: Planta baja: Separos de reguardo municipal. Segunda planta: comandancias de policía municipal (primera y segunda sección). Tercer planta: Dormitorio de policías de ambas secciones y dos bodegas municipales.	En buenas condiciones ya que son de reciente construcción.
Cocinas municipales.	Construida en y muro piso de cemento y techo de lámina, es utilizada para la preparación de alimentos en los eventos que se realizan en la comunidad. La otra construcción es utilizada para comedor y está construido en su totalidad de material industrial.	Las construcciones están en buenas condiciones, se requiere de sanitarios y comedor.
Edificio propiedad del Ayuntamiento.	Construido de dos plantas distribuido de la siguiente forma: Planta baja: se encuentra la tienda y la bodega de DICONSA y una sección de sanitarios. Planta Alta: esta las oficinas de la caja solidaria Yes Huan, S.C. de R.L. de C.V. Una bodega de la misma institución y un local que ocupan las costureras.	En buenas condiciones.
Edificio propiedad del ayuntamiento.	Construido de dos plantas construido de material industrial dividido de la siguiente forma: Planta baja: se encuentra una bodega. Planta alta: se localizan las oficinas de los representantes municipales de las secciones primera y segunda; local que ocupa el comité de educación inicial y oficina del comité de la luz eléctrica.	En buenas condiciones.
Estacionamiento municipal	Construcción de dos plantas ocupado de la siguiente forma: planta baja destinado al estacionamiento municipal y la planta alta es un salón de usos múltiples en donde se están impartiendo clases para adultos.	En buenas condiciones
Oficina de la representación municipal de la localidad La Chinilla.	Una construcción de dos plantas distribuido de la siguiente forma: Planta baja: sanitarios, dos Separos de reguardo municipal. Planta alta: Oficina del representante, un cuarto para los topiles, una secretaria.	En buenas condiciones, pero presenta problemas en el techo por que filtra el agua, se requiere de impermeabilización, la fosa séptica esta inservible. Por lo que los sanitarios no funcionan.
Oficina de la	La oficina tiene un cuarto construido	La oficina está en mal estado

representación municipal de la localidad de La Cofradía.	de concreto.	debido a que se filtra el agua.
Oficina de la representación municipal de la localidad de El Carrizal	Consta de dos cuartos, de concreto. Una es la oficina del representante y el otro es una bodega.	En buen estado.
Oficina de la representación municipal de la localidad de El Sumidero.	La representación consta de un cuarto construido de concreto.	En buen estado, el espacio es insuficiente para las actividades que se realizan.
Oficina de la representación municipal de la localidad de San Isidro el Queyon.	Construcción es de dos niveles consta de seis cuartos distribuidos de la siguiente forma: Planta baja: sección de baños, un separo de resguardo municipal. Planta alta: hay tres cuartos, una es la oficina del representante, otro es la secretaria y el otro es oficina de los topiles.	Se construyo en el año 2010 y esta se encuentra en buenas condiciones.
Oficina de la representación municipal de la localidad de Rio Comal.	Es una oficina de una planta con un dos cuartos, una oficina del representante y una bodega.	En buenas condiciones.
Oficina de la representación municipal de la localidad de Llano Grande.	La construcción es de un cuarto de concreto,	Se filtra el agua en época de lluvia y no cuenta con servicio sanitario, de una bodega.

Tabla 15: Infraestructura municipal. Fuente: Entrevista con el cabildo 2011.

12.6 Equipo Municipal.

Oficina	Equipo	Estado de Conservación y Utilidad.
Parque vehicular y maquinaria.	Vehículo marca: Jeep. Modelo: 2006. Color: guinda.	En buen estado, es utilizado para el transporte del cabildo municipal.
	Vehículo marca: Ford. F-150. Tipo: Pick Up. Modelo: 2005. Color: guinda.	En buen estado, es utilizado para el transporte del comité de usos y costumbres.
	Vehículo marca: Ford. Ranger. Tipo: Pick Up. Modelo: 2003. Color: Negro.	En buen estado, es utilizado para el transporte del cabildo municipal (sindico municipal).
	Camioneta FORD F-150. Pick Up Capacidad: 750kg. Color: Verde y Blanco. Modelo: 93.	En malas condiciones, constantemente requiere de reparaciones costosas. Esta al servicio del Ayuntamiento.

	Camioneta FORD F-350. XL Capacidad: 3 ton. Color: Gris. Modelo: 2000.	En regulares condiciones. Esta al servicio del Ayuntamiento.
	Camioneta FORD F-250. 4x4 Capacidad: 750 kg. Color: blanco. Modelo: 2002.	En regulares condiciones. Este vehículo esta al servicio del comisariado de bienes comunales.
	Camioneta FORD Pick Up Ranger Capacidad: 750 kg. Color: Rojo. Modelo: 2009.	En buenas condiciones. Esta al servicio del cabildo municipal.
	Camioneta Patrulla Pick Up Marca: FORD f-150 XL. Mod: 2010.	En buenas condiciones esta al servicio de la policía municipal.
	Camioneta Patrulla Marca: FORD f-150 Flot. Mod: 2006.	En Regulares condiciones esta al servicio de la policía municipal.
	Camión Volteo Marca: FORD. F-800 - 189. Modelo: 1999 Color: Blanco.	En buenas condiciones.

Tabla 16: Equipamiento Municipal. Fuente: Entrevista con el cabildo 2011.

12.7 **Transparencia y Rendición de Cuentas.**

El gobierno municipal practica la transparencia con acciones como el informe anual de actividades que se lleva a cabo cada año en diciembre, este se da en asamblea comunitaria en donde los ciudadanos tienen derecho a debatir sobre la información brindada, de la misma forma se realizan informes continuos ante el concejo municipal y asamblea comunitaria, Otra acción de transparencia es el nombramiento de comités de contraloría social en cada obra y/o acción que se realiza.

12.8 Objetivos Estrategias y Líneas de Acción.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	RESULTADOS POR PROYECTO.
Fortalecimiento del Ayuntamiento.	Ejecución de recursos municipales acorde a las prioridades de desarrollo municipal, promoviendo siempre la transparencia y buen manejo de recursos.	<p>Fomento:</p> <p>Fortalecimiento de la hacienda municipal.</p>	<p>Registro actualizado de propietarios de predios y usuarios del agua potable en todo el territorio municipal.</p> <p>Campaña de difusión sobre el pago de predios y agua potable por todo el territorio municipal.</p>
		<p>Fortalecimiento del manejo de recursos con transparencia y con resultados.</p> <p>Capacitación:</p> <p>Fortalecimiento de capacidades del Cabildo municipal.</p>	<p>Elaboración de presupuesto de egresos en base a las prioridades de desarrollo del Municipio.</p> <p>Informe anual de actividades conforme a los objetivos planteados para el año.</p> <p>Capacitación relativa al que hacer municipal para los integrantes del cabildo municipal.</p>

12.8.1 Programación y Actividades de Seguimiento.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Registro actualizado de propietarios de predios y	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Coordinación con el comisariado de bienes comunales para obtener	Cabildo Municipal	2011,2012 y 2013.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2011 - 2013

usuarios del agua potable en todo el territorio municipal.				el padrón de comuneros.	Consejo Municipal	2011,2012 y 2013.
				Revisión del censo municipal.		
Elaboración de presupuesto de egresos en base a las prioridades de desarrollo del Municipio.	Ramo 28.			Integración del padrón, revisión por parte del Concejo Municipal y presentación en asamblea general.	Cabildo Municipal	2011,2012 y 2013.
				Contratación de asesor contable.	Cabildo Municipal	2011,2012 y 2013.
				Elaboración de programa anual de acciones con delimitación de metas.	Concejo Municipal.	2011,2012 y 2013.
				Elaboración de presupuesto anual.	Cabildo Municipal	2011,2012 y 2013
				Integración de informe de metas alcanzadas al fin de año.	Concejo Municipal.	2011 y 2013.
Informe anual de actividades conforme a los objetivos planteados para el año.				Integración del informe de ejecución de acciones y proyectos de beneficio social.	Cabildo Municipal	2011,2012 y 2013
				Publicación del informe en cartel en el mural del palacio municipal.	Cabildo Municipal	2011,2012 y 2013

ANEXO

I. Análisis de la Problemática Municipal.

Eje	Desarrollo Social y Humano
Tema Relevante	Electrificación
Localidad (es) Involucradas	Cabecera Municipal (1ª y 2ª sección). La Cofradía. La Chinilla. El Sumidero San Isidro el Queyon. Llano Grande Rio Comal
¿Qué Problema hay?	En todas las localidades la red de energía eléctrica es parcial, no cubre el total de viviendas.
¿Qué lo causa?	Las viviendas están alejadas del centro de las localidades o en los alrededores. El crecimiento de la cabecera municipal durante los últimos 5 años. Cuando se introdujo la energía eléctrica algunas viviendas no alcanzaron a cubrirse.
¿Cómo afecta o a la población?	Los ciudadanos no tienen las mismas condiciones de desarrollo del resto. Las familias no pueden desarrollar sus actividades después de que termina la luz del día. No se cuenta con alumbrado público lo que hace peligroso el tránsito por las noches.
Cuantifique de qué tamaño es el problema y/o la afectación.	Aproximadamente 114 viviendas no tienen servicio, se encuentran distribuidas de las siguientes localidades: 1.- 34 en la Cabecera Municipal. 2.- 15 en la localidad de la Cofradía. 3.- 23 en la Chinilla. 4.- 8 en el Sumidero. 5.- 10 en San Isidro el Queyon. 6.- 4 en Llano Grande y. 7.- 8 en Rio Comal.

Eje	Desarrollo Social y Humano
Tema Relevante	Sistemas de Agua Potable.
Localidad (es) Involucradas	Cabecera Municipal (1ª y 2ª sección). El Sumidero Llano Grande El Carrizal
¿Qué Problema hay?	Las redes de agua potable están en condiciones regulares debido a que las tuberías se rompen constantemente o se encuentran rotas, esto varía en cada una de las localidades como se describe a continuación: Barrio Segundo Cabecera Municipal: Línea de conducción rota y tanque de almacenamiento con cuarteaduras. El Sumidero: la línea de conducción y la red de distribución por partes está rota, presentando fugas. Llano Grande: El sistema no funciona debido a que no cuenta con energía eléctrica para realizar los bombeos. El Carrizal: la línea de conducción y la red de distribución por partes está rota, presentando fugas.
¿Qué lo causa?	El material utilizado en las redes de mala calidad. La antigüedad de los sistemas y almacenamientos los han deteriorado.
¿Cómo afecta o a la población?	Las familias en ocasiones se quedan sin el servicio de agua y consiguen mediante el acarreo mediante mangueras de nacimientos o con animales y botes del manantial, arroyo o río. Al comprar manguera para realizar acarreo de agua genera costo a las familias que difícilmente pueden cubrir.
Cuantifique de qué tamaño es el problema y/o la afectación.	Este problema afecta en diferentes localidades de la siguiente manera: Cabecera Municipal 1ª Sección: 2ª Sección: 175 viviendas. El Sumidero: 70 viviendas. Llano Grande: 38 viviendas. El Carrizal: 16 viviendas.

Eje	Desarrollo Social y Humano
Tema Relevante	Infraestructura Educativa.
Localidad (es) Involucradas	Cabecera Municipal. La Cofradía. LA Chinilla. El Sumidero San Isidro el Queyon. Llano Grande Rio Comal
¿Qué Problema hay?	Deficiente infraestructura educativa.
¿Qué lo causa?	<p>Las causas son diversas y varían en cada institución y en cada localidad como se describe a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cabecera Municipal: Algunas aulas no están en condiciones debido a que en los techos se filtra el agua en época de lluvia y en otros casos los techos son de lámina y se dañan en la temporada de viento. - Algunas instituciones carecen de anexos como dirección y biblioteca. - Hay deficiencia en su equipamiento como lo es juegos infantiles en centros preescolares, malas condiciones en los almacenamientos de agua y falta de espacio para almacenamiento de las herramientas. <p>En las localidades las causas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insuficientes aulas en las instituciones debido al número de alumnos. - Falta de anexos sanitarios, direcciones y plazas cívicas. - Debido a que las instituciones se encuentran en sitios en donde las lluvias imposibilitan el tránsito de los alumnos y maestros se requiere de construcción de andadores, alcantarillados, etc. - El equipamiento de las instalaciones también es ineficiente, requiriendo en ellas, protección de ventanas y puertas, pintura de aulas, cambio o reparación de puertas y

	<p>portones principales y cercados perimetrales.</p> <p>Nota: para mayor exactitud de los detalles de cada institución ver cuadro de infraestructura educativa. Pág. 20.</p>
¿Cómo afecta o a la población?	El desarrollo de las actividades de los niños y jóvenes se ve afectado repercutiendo en su aprendizaje.
Cuantifique de qué tamaño es el problema y/o la afectación.	<p>Cabecera Municipal:</p> <p>La Cofradía: 60 alumnos.</p> <p>La Chinilla: 122 alumnos.</p> <p>El Sumidero: 70 alumnos.</p> <p>Llano Grande: 45 alumnos.</p> <p>Rio Comal: 25 alumnos.</p> <p>San Isidro el Queyon: 62 alumnos.</p>

Eje	Desarrollo Social y Humano
Tema Relevante	Infraestructura de Salud.
Localidad (es) Involucradas	<p>Cabecera Municipal.</p> <p>La Cofradía.</p> <p>LA Chinilla.</p> <p>El Sumidero</p> <p>San Isidro el Queyon.</p> <p>Llano Grande</p> <p>Rio Comal</p>
¿Qué Problema hay?	Ineficiente infraestructura de Salud.
¿Qué lo causa?	<p>Las causas son diversas en cada localidad, sin embargo en su mayoría redundan en la falta de espacios de reunión para las personas, servicios sanitarios, almacenamiento de herramientas y sillas.</p> <p>En el caso de La Cofradía no existe casa de salud y en San Isidro el Queyon el estado de la actual casa de salud es muy malo.</p> <p>En Llano Grande existe un pozo que requiere de cercado debido a que representa peligro para los niños.</p> <p>Nota: para mayor exactitud de los detalles de cada localidad ver cuadro de infraestructura de salud. Pág. 19.</p>
¿Cómo afecta o a la población?	Debido a la atención que se brinda en este lugar.

Cuantifique de qué tamaño es el problema y/o la afectación.	Cabecera Municipal: 1,608 habitantes. La Cofradía: 219 habitantes. La Chinilla: 503 habitantes. El Sumidero: 320 habitantes. Llano Grande: 189 habitantes. Rio Comal: 128 habitantes. San Isidro el Queyon: 278 habitantes. El Carrizal: 68 habitantes.
---	--

Eje	Desarrollo Social y Humano
Tema Relevante	Saneamiento Comunitario.
Localidad (es) Involucradas	Cabecera Municipal. La Cofradía. La Chinilla. El Sumidero San Isidro el Queyon. Llano Grande Rio Comal El Carrizal
¿Qué Problema hay?	Mal manejo de los desechos
¿Qué lo causa?	No se cuenta con infraestructura para el manejo de los desechos en el centro urbano (cabecera municipal) ni en las localidades, en un 98% de las viviendas el servicio sanitario en de letrinas, las aguas grises son vertidas a los terrenos y en las calles.
¿Cómo afecta o a la población?	Mal aspecto en la comunidad, frecuencia en enfermedades por contaminación de alimentos,
Cuantifique de qué tamaño es el problema y/o la afectación.	

Eje	Desarrollo Social y Humano
Tema Relevante	Vías de comunicación
Localidad (es) Involucradas	Cabecera Municipal. La Cofradía. La Chinilla. El Sumidero San Isidro el Queyon. Llano Grande Rio Comal El Carrizal

¿Qué Problema hay?	Red caminera en mal estado.
¿Qué lo causa?	Los caminos fueron aperturados muy estrechos. En muchos casos les faltan obras de alcantarillado para el desagüe en época de lluvias. El poco mantenimiento que se les da. En algunos tramos atraviesan ríos que en época de lluvias bloquean el paso.
¿Cómo afecta o a la población?	El transito por ellos es muy peligroso por la posibilidad de accidentes vehiculares.
Cuantifique de qué tamaño es el problema y/o la afectación.	3,356 habitantes del territorio municipal.

Eje	Desarrollo Social y Humano
Tema Relevante	Vivienda
Localidad (es) Involucradas	Cabecera Municipal. La Cofradía. La Chinilla. El Sumidero San Isidro el Queyon. Llano Grande Rio Comal El Carrizal
¿Qué Problema hay?	Malas condiciones de las viviendas debido a que los muros solo son de carrizo con lodo y techos de lamina, lo que hace vulnerable a las familias al impacto de los fenómenos naturales, como lluvias constantes y vientos, contribuyendo esto a la alta frecuencia de las enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Los muros debido a la humedad constante presentan filtración de agua al igual que los techos debido a que en ocasiones se encuentran rotos por el viento.
¿Qué lo causa?	El bajo poder adquisitivo de las familias que dificulta el poder mejorarlas. Los materiales tienen costos elevados debido a que su acarreo al municipio

	es también un factor de encarecimiento.
¿Cómo afecta o a la población?	Las viviendas no están bien protegidas y las enfermedades respiratorias son muy comunes en las familias. Además debido a que las construcciones son de barro, facilita el almacenamiento de fauna nociva.
Cuantifique de qué tamaño es el problema y/o la afectación.	357 viviendas cuentan con piso de tierra. 350 viviendas aproximadamente están en malas condiciones, en las siete localidades de la cabecera municipal.

Eje	Desarrollo Social y Humano
Tema Relevante	Mejoramiento de los servicios de salud
Localidad (es) Involucradas	Cabecera Municipal. La Cofradía. La Chinilla. El Sumidero San Isidro el Queyon. Llano Grande Rio Comal El Carrizal
¿Qué Problema hay?	En las localidades de San Isidro el Queyon y La Cofradía, las instalaciones de salud están en malas condiciones. En las localidades de Llano Grande, El Sumidero y LA Chinilla se requiere de ampliación de instalaciones debido a que el espacio actual es insuficiente, así como cercados ya que en Llano grande existe un pozo de agua que representa peligro para los niños que acuden a la casa de salud.
¿Qué lo causa?	No ha existido recursos para la realización de estas construcciones ya que se le ha dado prioridad a otras, se cuentan con construcciones muy deterioradas por el tiempo y la mala

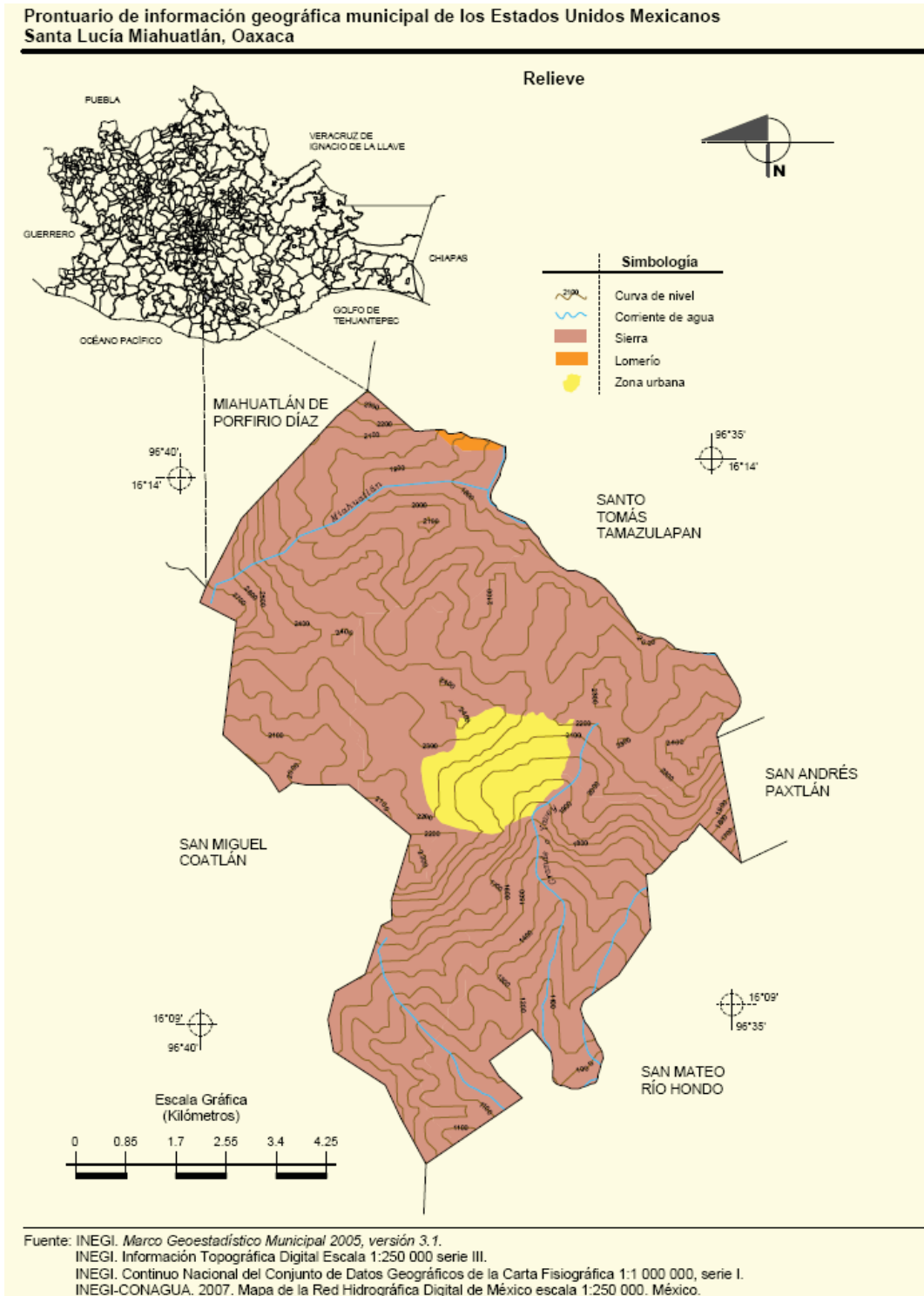
	construcción de estas, que no existen espacios para la reunión de las mujeres las cuales constantemente realizan actividades en estas instalaciones de salud.
¿Cómo afecta o a la población?	Los medicamentos y el equipo se hecha a perder por la humedad. No hay condiciones para que las personas se reúnan, y lo hacen a la intemperie lo que dificulta la realización de las actividades.
Cuantifique de qué tamaño es el problema y/o la afectación.	2 localidades sin instalaciones de salud afectando a 497 habitantes. 3 localidades con instalaciones inadecuadas afectando a una población de 1012 habitantes.

Eje	Desarrollo Económico Sustentable.
Tema Relevante	Económico
Localidad (es) Involucradas	Cabecera Municipal. La Cofradía. La Chinilla. El Sumidero San Isidro el Queyon. Llano Grande Rio Comal El Carrizal
¿Qué Problema hay?	El 70% de la PEA no recibe más de dos salarios mínimos diarios, lo que redundo en el bajo poder adquisitivo de las familias.
¿Qué lo causa?	Esta población abarca a los que son productores de maíz y frijol y a las mujeres, los productores no cuentan con suficiente producción debido a los bajos rendimientos de los cultivos y las ultimas a que no cuentan con espacios para su empleo. De igual forma para ambos no existen alternativas de empleo bien remuneradas dentro del Municipio.
¿Cómo afecta o a la población?	Las familias no tienen la solvencia económica para el abastecimiento de

	<p>sus necesidades básicas como lo es la vivienda digna, la escasa variedad en la dieta familiar, el vestido, la educación, la salud, etc.</p>
<p>Cuantifique de qué tamaño es el problema y/o la afectación.</p>	<p>Aproximadamente 910 personas en las ocho localidades del municipio.</p>

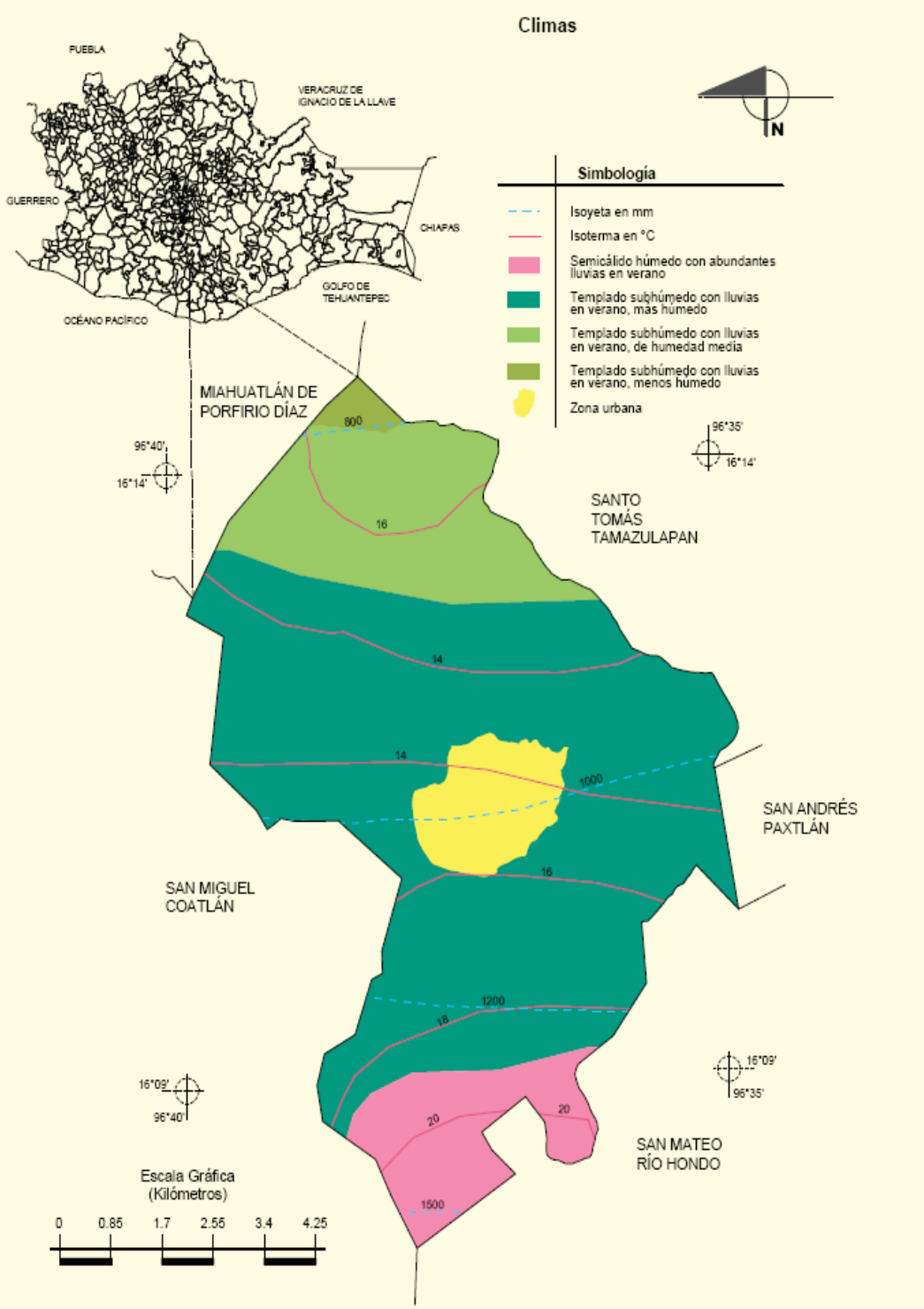
Eje	Gobierno Honesto y de Resultados.
Tema Relevante	Normatividad Municipal.
Localidad (es) Involucradas	Todas las del territorio municipal.
¿Qué Problema hay?	No existe.
¿Qué lo causa?	No existe la cultura de las autoridades
¿Cómo afecta o a la población?	No cuentan con una base legal escrita que sirva de guía para gobernabilidad, las estrategias utilizadas para la resolución de conflictos o asuntos son tomadas en asamblea de cabildo y al momento que se presentan, también estas son tomadas dependiendo de cada criterio de las autoridades, por lo que las resoluciones en cada periodo de gobierno son diversas, lo que causa descontentos y conflictos entre la población y las autoridades municipales.
Cuantifique de qué tamaño es el problema y/o la afectación.	3,356 habitantes.

II. ANEXO CARTOGRAFICO.



Mapa 1. Relieve Municipal.

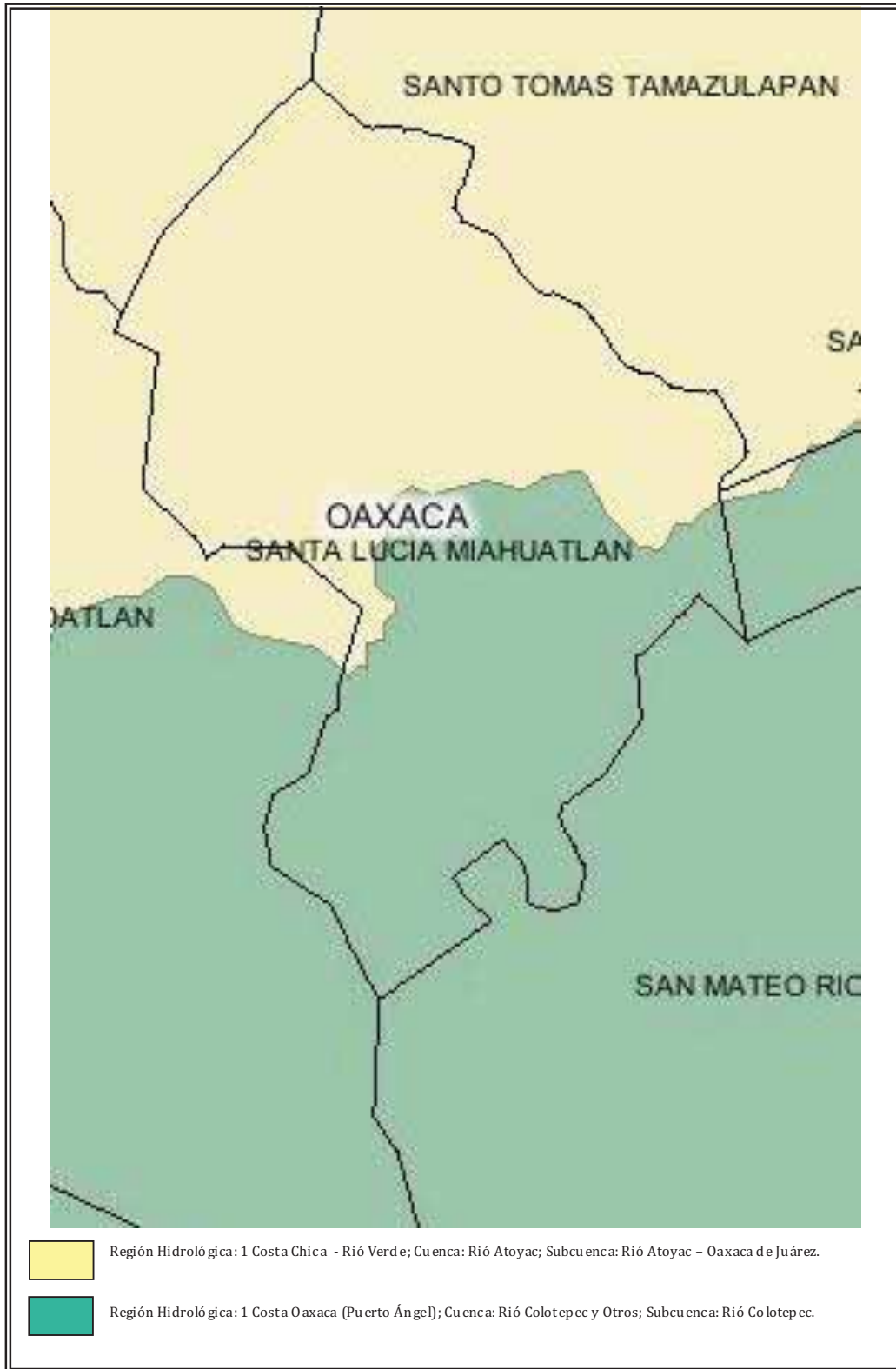
Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
 Santa Lucía Miahuatlán, Oaxaca



Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperatura Media Anual 1:1 000 000, serie I.

Mapa 2. Climas.

CUENCAS HIDROLOGICAS



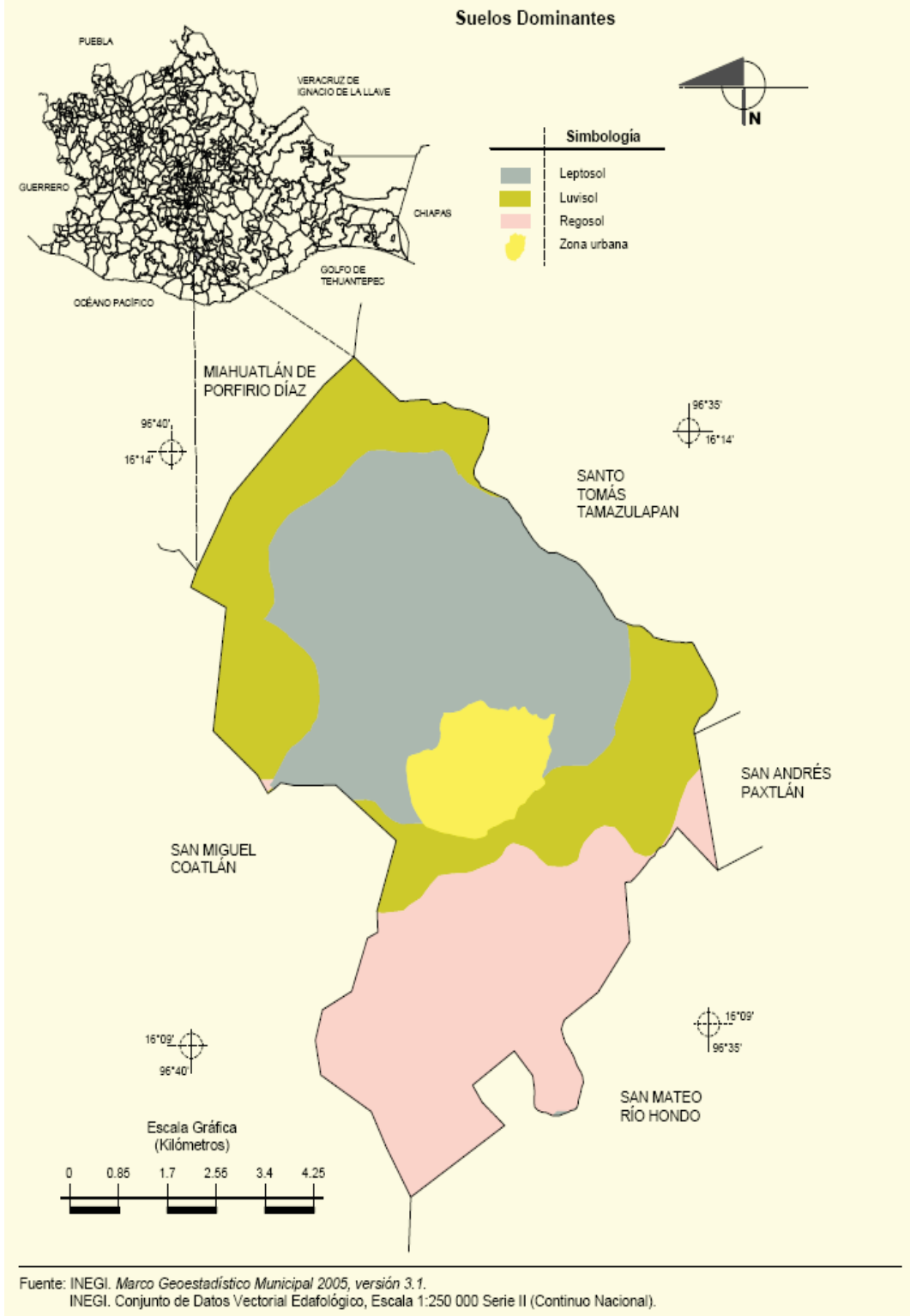
Mapa 3. Cuencas Hidrológicas. Fuente: INEGI. Visualizador IRIS 4.

CORRIENTES DE AGUA.



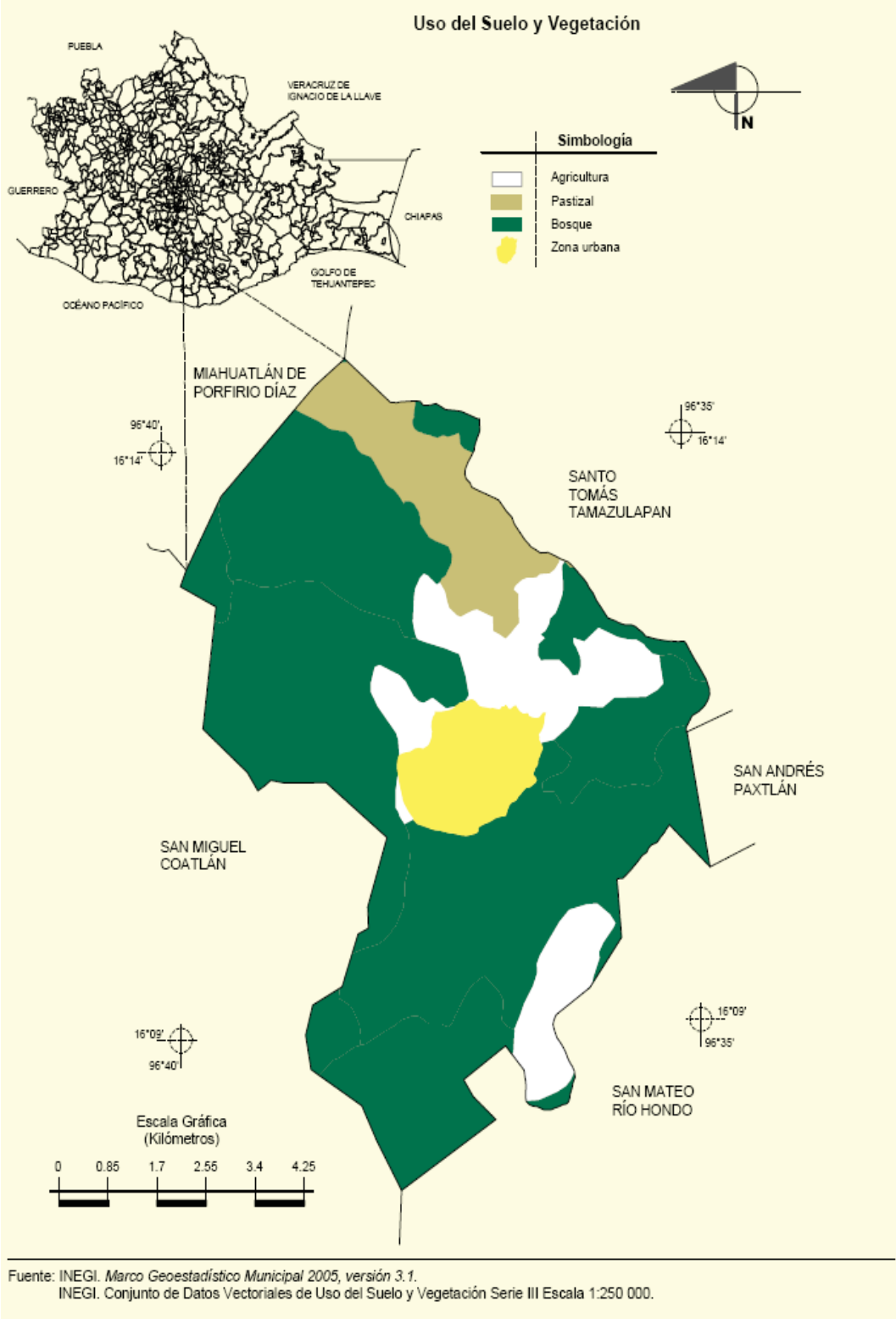
Mapa 4. Corrientes Hidrológicas. Fuente: INEGI. Visualizador IRIS 4.

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
 Santa Lucía Miahuatlán, Oaxaca



Mapa 5.Suelos predominantes.

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
 Santa Lucía Miahuatlán, Oaxaca



Mapa 6. Uso de suelo y vegetación.

III. ANEXO FOTOGRAFICO.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION.

CABECERA MUNICIPAL.



Foto 1: Centro Preescolar Juan de la Barrera. Primera Sección Santa Lucía Miahuatlán.



Foto 2: Escuela Primaria Indio de Nuyoo. Santa Lucía Miahuatlán.



Foto 3: Instalaciones de la Escuela Telesecundaria.



Foto 4: Instalaciones del Albergue Escolar Indígena Flores Magon.

LOCALIDADES.



Foto 5: Escuela Primaria San Isidro el Queyon.



Foto 6: Escuela Primaria de la Localidad de El Sumidero.



Foto 7: Escuela Primaria de la localidad de Llano Grande



Foto 8: Escuela Primaria de la Localidad de Rio Comal.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD.



Foto 9: Centro de atención al adolescente y Consultorio medico. - instalaciones de la Unidad Medica del IMSS.



Foto 10: Cartel de la Contraloría social y Salón de usos múltiples.- instalaciones de la Unidad Médica del IMSS.



Foto 11: Estacionamiento de ambulancia.- instalaciones de la Unidad Médica del IMSS.



Foto 12: Casa de salud de la localidad de Llano Grande.



Foto 13: Casa de salud de la localidad de Río Comal.



Foto 14: Casa de salud de la localidad de El Sumidero.

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.



Foto 15: Instalaciones del Palacio Municipal.



Foto 16: Instalaciones del Palacio Municipal. Comandancias de Policía.



Foto 17: Estacionamiento y salón de usos múltiples.



Foto 18: Oficinas de las representaciones municipales 1ª y 2ª sección.



Foto 19: Comedor Comunitario del DIF.

TALLERES DE ACTUALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL.



Foto 20: Sesión del Concejo Municipal para la validación del Plan Municipal.

Personas que participaron en la actualización del Plan Municipal 2011 – 2013.

	Nombre	Localidad	Cargo	Periodo de servicio.
1	Nicolás Crescenciano Reyes.	Santa Lucia Miahuatlan	Presidente Mpal.	2011 - 2013.
2	Emiliano Baltazar Hernández.	El Sumidero.	Sindico Municipal	2011 - 2013.
3	Jesús Manuel Pérez	Santa Lucia Miahuatlan	Regidor de Hacienda.	2011 - 2013.
4	Santiago Erasto Reyes López.	Santa Lucia Miahuatlan	Regidor de Educación.	2011 - 2013.
5	Pedro Fortino Pérez.	Santa Lucia Miahuatlan	Regidor de Obras.	2011 - 2013.
6	Apolinar Antonio Hernández P.	Santa Lucia Miahuatlan	Regidor de Salud.	2011 - 2013.
7	Paulino Joel Santiago.	Santa Lucia Miahuatlan	Regidor de Ecología.	2011 - 2013.
8	Hilario Marcelino Reyes.	San Isidro el Queyon	Regidor de Deportes.	2011 - 2013.
9	Julio Hermenegildo Pérez.	Santa Lucia Miahuatlan	Rep. Mpal 1a. Sección.	2011 - 2013.
10	Santiago Isidro Hernández L.	Santa Lucia Miahuatlan	Rep. Mpal 2a. Sección.	2011 - 2013.
11	Félix López.	La Chinilla.	Representante Mpal.	2011 - 2013.
12	Fernando Santiago Hernández.	San Isidro el Queyon	Representante Mpal.	2011 - 2013.
13	Julio Domingo Mendoza García.	El Sumidero.	Representante Mpal.	2011 - 2013.
14	Agustín Moisés Mendoza García.	Llano Grande.	Representante Mpal.	2011 - 2013.
15	Benito Aniceto Hernández.	Rio Comal.	Representante Mpal.	2011 - 2013.
16	Máximo Alvaro García.	La Cofradía.	Representante Mpal.	2011 - 2013.
17	Hermenegildo López García	El Carrizal.	Representante Mpal.	2011 - 2013.
18	Arnulfo Hernández.	Rio Comal.	Miembro del Comité de padres de familia,	2011 - 2012
19	Félix Erasmo Hernández Reyes.	San Isidro el Queyon	Comité del camino.	2011 - 2012
20	Yolanda Irma Pérez.	Santa Lucia Miahuatlan	Segunda secretaria Municipal.	2011 - 2013.